



SONORA

Año 32 No.1631

Del 7 al 13 de Junio de 2025

\$ 7.00

Sonora, modelo nacional de educación con el programa de Uniformes Escolares Gratuitos

El titular de la SEC, Froylán Gámez Gamboa, en exclusiva para El Inversionista, explicó los detalles del éxito del programa de entrega de los Uniformes Escolares Gratuitos para estudiantes de nivel básico

Fue el 20 de mayo del presente año, cuando se dio el arranque de una ardua tarea por todo el Estado de Sonora, misma que concluyó con un cierre exitoso el pasado 3 de junio: la entrega de uniformes escolares gratuitos a más de 440 mil estudiantes de escuelas públicas de nivel básico. Esta acción, obedece al cumplimiento del compromiso que el gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaña, hizo con madres y padres de familia para garantizar este beneficio a los estudiantes de miles de familias sonorenses. "Esta entrega, terminada en tiempo y forma antes de que los estudiantes concluyan el receso escolar, valió una inversión de más de 300 millones de pesos, recurso utilizado para la adquisición de los paquetes de uniformes que serán utilizados por los alumnos en el ciclo 2025-2026, próximo a iniciar, y que ocupó de una gran logística de distribución para que las prendas estuvieran entregadas en cada uno de los 72 municipios del Estado", explicó a El Inversionista, el secretario de Educación y Cultura (SEC) en la entidad, Froylán Gámez Gamboa.



Editorial

Urge recuperar y promover una visión de justicia: Iglesia

La justicia es un compromiso y un esfuerzo colectivo. No se alcanza de una vez para siempre, sino que debe ser conquistada cada día, así lo concibe la Arquidiócesis Primada de México, quien en el escenario de la pasada elección del Poder Judicial, planteó diez características esenciales para una justicia “verdaderamente humana”. En varias de ellas refiere el pensamiento del fallecido papa Francisco.

A propósito de la elección del Poder Judicial, que por primera vez se realizó en México, la Iglesia en México refiere que en un tiempo marcado por desigualdades, violencias estructurales y la fragilidad de los sistemas judiciales, urge recuperar y promover una visión de justicia que responda a las exigencias legales y tenga un rostro social.

Para el sector católico en nuestro país, como sociedad, no podemos ser indiferentes ante la injusticia, ni conformarnos con una justicia meramente punitiva o burocrática, ni mucho menos a una justicia que sólo sirva a unos cuantos.

Las características necesarias que la Iglesia ve en la justicia es que tenga un rostro humano; es decir, poner en el centro a la persona y cita: “Como dijo Francisco en 2015 ante la Organización de las Naciones Unidas: “Dar a cada uno lo suyo significa que ningún individuo o grupo humano se puede considerar omnipotente, autorizado a pasar por encima de la dignidad y de los derechos de las otras personas singulares o de sus agrupaciones sociales”.

Pero también va más allá, a aseverar que la justicia debe ser restaurativa. No es sólo castigar a la persona, sino sanar a la sociedad. En referencia al extinto pontífice, refirió: “La justicia sólo se busca adecuadamente por amor a la justicia misma, por respeto a las víctimas, para prevenir nuevos crímenes y en orden a preservar el bien común, no como una supuesta descarga de la propia ira”.

También debe reconocer la desigualdad de condiciones y actuar para equilibrarlas; garantizar el acceso de todos a la defensa de sus derechos y a la oportunidad de recibir justicia. De igual forma, debe estar comprometida con los pobres, los pueblos originarios, los migrantes y las víctimas. La voz de los que no tienen voz debe ser escuchada con prioridad.

En su lista de características, la Arquidiócesis en México considera que la justicia debe ser transparente y comprensible para todos. Debe ser pronta, pues la dilación de los procesos es una injusticia.

Pero también debe ser integral y abordar sus causas estructurales, pues cuando es auténtica, la justicia promueve condiciones de vida dignas, educación, salud, trabajo y cultura de paz. Además, agregó el editorial, no se impone desde arriba, sino impulsando el diálogo y la participación “pensando siempre en el bien común a largo plazo como un proyecto común para la humanidad presente y futura”.

En una nueva referencia a la encíclica papal, indicó: “Pensar en los que vendrán no sirve a los fines electorales, pero es lo que exige una justicia auténtica”.

Renovación...



Suprema Corte de Justicia de la 4t

11/25

INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres

Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes

Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
“EL INVERSIONISTA”
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212• 16• 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

Escenarios para las empresas en México con la jornada laboral de 40 horas

Por el Staff de El Inversionista

Se estima que los costos laborales aumenten entre 22% y 38% con la reducción de jornada laboral, indica el Adecco Institute México



La jornada laboral de 40 horas es un cambio importante y necesario, pero no está exento de retos. De acuerdo con un análisis de Adecco Institute México, es inevitable que la reducción del tiempo de trabajo no conlleve incremento de costos laborales, estos podrían oscilar entre un 22% y 38% dependiendo el modelo de respuesta que adopte cada compañía. Según la investigación, hay al menos tres escenarios de incrementos de costos, los cuales se relacionan con el pago de horas extras, la contratación de más personal, y la capacitación y adopción de nuevas tecnologías. "Implica un replanteamiento integral de las dinámicas productivas, costos empresariales y bienestar laboral", señala la organización en su Estudio sobre la reducción de jornada laboral

en México.

Estos son los 3 escenarios para las empresas con la reducción de la jornada laboral:

1. Pago de horas extras

El primer escenario es compensar la reducción de la jornada laboral con el pago de tiempo extraordinario, un panorama que eleva el costo considerablemente porque las horas extras son más caras, destaca el organismo. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) estima que el pago de horas extras elevaría el costo laboral hasta en un 38% para las empresas.

Este escenario, advierte Adecco Institute México, impactaría negativamente a los pequeños negocios, y el mayor gasto en nómina, sin un crecimiento proporcional en la productividad, "puede afectar la rentabilidad y competitividad".

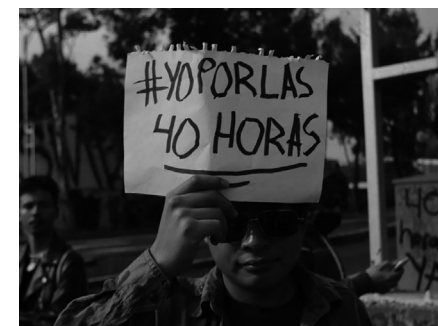
2. Incremento de las contrataciones

La otra ruta que podrían seguir las compañías es incrementar la plantilla. El CEEESP calcula un impacto más moderado, pero aún rondaría el 22% de aumento en costos.

"En sectores como el retail, se estima que para mantener la producción con jornadas de 40 horas se necesitarían aproximadamente 157,000 nuevos empleados, lo que representa un costo adicional considerable", se destaca en el análisis de la organización.

3. Ajustes mixtos y mejoras en productividad

El tercer escenario es la capacitación, contratación parcial y adopción de tecnología para la reorganización y optimización de procesos. Puede ser una alternativa de menor costo, pero "esta transición requiere tiempo y recursos, y no todas las empresas, especialmente las Mipymes,



tienen la capacidad inmediata para implementarla", se puntualiza en el análisis.

"Sin una modernización operativa, la reducción podría traducirse en menor producción o en la necesidad de contratar más personal, elevando costos y complejidad administrativa", agrega.

Las 3 variables imprescindibles

De acuerdo con la investigación, hay tres variables que deben ajustarse para alcanzar la jornada laboral de 40 horas sin efectos adversos en las industrias, estas son:

- * Sostenibilidad económica. Implica adoptar medidas para mitigar afectaciones en sectores más vulnerables.
- * Innovación operativa. Adopción acelerada de tecnologías como IA y automatización para mantener la competitividad.
- * Diálogo social. La construcción de consensos sin polarizaciones es clave. La experiencia internacional muestra que el éxito de estas reformas está ligado a la capacidad de alcanzar acuerdos entre todos los actores. "La reforma no sólo redefine el concepto de productividad, sino que también plantea una prueba de madurez institucional para conciliar derechos laborales, capacidades empresariales y políticas públicas efectivas", señala el Adecco Institute México.



Los bioinsumos comunitarios: herramienta clave para la transición agroecológica

Por investigadores del CIAD.



Los bioinsumos comunitarios se han convertido en una herramienta fundamental para enfrentar los desafíos ambientales, económicos y sociales derivados de la agricultura convencional. Desarrollados y utilizados por agricultura de pequeña escala de producción, principalmente en comunidades rurales, estos bioinsumos son productos que se elaboran a partir del procesamiento de material vegetal y de multiplicación de microorganismos benéficos (Sader, 2024) y se usan como fertilizantes mineralizados, plaguicidas, compostas, mejoras orgánicas para suelos, microorganismos benéficos, inoculantes microbianos y otros preparados biológicos elaborados con técnicas que se desprenden de conocimientos tradicionales. Su uso se encuentra en expansión tanto en México como a nivel internacional, impulsado por políticas públicas para fomentar su uso en los sistemas de producción agrícola, siendo cada vez más valorados en el marco de la transición agroecológica. Uno de sus principales beneficios es

mejorar la fertilidad del suelo con una consecuente mejora en el incremento en los rendimientos agrícolas, minimizando el impacto ambiental. A través de la acción de diversos grupos microbianos –como bacterias fijadoras de nitrógeno, solubilizadoras de fósforo, rizobacterias promotoras del crecimiento (PGPR) y hongos micorrízicos– estos bioinsumos mejoran la fertilidad, la estructura del suelo, la disponibilidad de nutrientes y la biodiversidad microbiana (Chávez-Díaz et al., 2020). Las bacterias fijadoras de nitrógeno, como las de los géneros *Rhizobium*, *Azospirillum* y *Azotobacter*, incorporan nitrógeno atmosférico al suelo; productoras de sideróforos quelantes del hierro, reducen o eliminan la necesidad de fertilizantes. Por su parte, bacterias solubilizadoras como *Bacillus* y *Pseudomonas* movilizan fósforo insoluble, poniéndolo a disposición de las plantas. Estas acciones no sólo mejoran el rendimiento agrícola, sino que también restauran ciclos biogeoquímicos alterados por el manejo

convencional. Asimismo, las PGPR como *Enterobacter*, *Serratia* y *Burkholderia* favorecen la absorción de nutrientes, estimulan el desarrollo radicular y producen fitohormonas, fortaleciendo la resiliencia de los cultivos frente al estrés abiótico y biótico (Kumar et al., 2015). De igual forma, los hongos micorrízicos arbusculares como *Glomus* y *Acaulospora* establecen asociaciones simbióticas con las raíces, mejorando la absorción de agua y nutrientes y aumentando la tolerancia a condiciones adversas. Estos microorganismos han sido identificados en suelos de parcelas de maíz en transición agroecológica en 14 regiones productoras del país, como parte del proyecto Faros Agroecológicos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), con apoyo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihiti, anteriormente llamado Conahcyt – <https://farosagroecologicos.ciad.mx/>). La producción de bioinsumos

comunitarios permite a la agricultura adaptar las formulaciones a sus condiciones locales, reducir costos y disminuir la dependencia de insumos externos. En México, esta iniciativa ha sido respaldada por instituciones académicas y de investigación, como la Secihiti, que financia proyectos de validación científica y formación técnica en torno a estos insumos. El uso de compostas, lixiviados mineralizados y microorganismos específicos han demostrado ser eficaces en la descomposición de materia orgánica, la fijación de nitrógeno y la mejora de la estructura y fertilidad del suelo. Estas prácticas elevan la actividad enzimática y promueven una mayor biodiversidad microbiana, fortaleciendo la resiliencia edáfica (Faros Agroecológicos, 2024). Además, se ha documentado que los biofertilizantes pueden incrementar la capacidad de almacenamiento de carbono en el suelo, mejorando su salud y fertilidad (Bullor et al., 2023). En ciertas experiencias se ha reportado un aumento de hasta un



30% en la productividad de cultivos básicos cuando se combinan prácticas agroecológicas que involucran estos bioinsumos (Aguirre-Medina, 2004).

A nivel internacional, experiencias exitosas en países como Cuba, Brasil, Colombia e India demuestran el impacto positivo de los bioinsumos

producidos localmente. En México, programas como “Producción para el bienestar”, actualmente “Cosechando soberanía”, ambos gestionados por la Sader, y el proyecto Faros Agroecológicos del CIAD, han promovido el uso de microorganismos eficientes y bioinsumos comunitarios como parte de una estrategia nacional de soberanía alimentaria. En Brasil, las “biofábricas comunitarias” se han institucionalizado mediante políticas públicas que reconocen el derecho de las comunidades a elaborar sus propios insumos agrícolas (Goulet et al., 2024). No obstante, persisten desafíos importantes, como la ausencia de normativas diferenciadas que reconozcan la especificidad de los bioinsumos comunitarios, la escasa infraestructura para su validación técnica y la limitada articulación entre saberes locales y científicos, lo que dificulta su escalamiento. Superar estos retos requiere establecer marcos

regulatorios incluyentes, fortalecer la investigación participativa y fomentar redes de intercambio de experiencias y tecnologías.

Los bioinsumos comunitarios constituyen una estrategia efectiva, validada científicamente, para avanzar hacia una agricultura regenerativa. Su impacto trasciende los rendimientos agrícolas al contribuir a la restauración ecológica, la resiliencia comunitaria y la construcción de sistemas agroalimentarios más justos y sostenibles.

*** Autoras(es): Irasema Vargas Arispuro y Miguel Ángel Martínez Téllez, investigadoras(es) del CIAD; Federico Soto Landeros, académico del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, y Oneyda Trejo Ibarra, Ingrid Vindiola Torres y Nathali Araujo Benard, estudiantes del posgrado en ciencias del CIAD.**

El futuro de la Antártida: entre la presión global y el interés geopolítico

Recopilado por Amalia Beltrán

La Antártida, el continente más austral y remoto del planeta, ha sido históricamente un símbolo de cooperación internacional y preservación ambiental. Sin embargo, recientes eventos y declaraciones han puesto en tela de juicio su futuro como territorio dedicado exclusivamente a la paz y la ciencia.

Durante la 10ª Conferencia de Seguridad Hemisférica (#HSC2025) organizada por la Universidad Internacional de Florida, expertos discutieron sobre la creciente presión global y el interés geopolítico en la región antártica. El Protocolo de Madrid, que protege la Antártida de la explotación minera, podría ser revisado en 2048, lo que abre la posibilidad de que se permita la extracción de recursos en el continente blanco.

La creciente demanda de recursos naturales, especialmente minerales críticos para la tecnología moderna, ha llevado a varios países a mostrar un interés renovado en la Antártida. China, por ejemplo, ha incrementado

su presencia en la región mediante la construcción de bases de investigación y el envío de expediciones científicas. Si bien estas actividades se presentan como científicas, algunos analistas sugieren que podrían tener objetivos estratégicos a largo plazo.

Por otro lado, países como Argentina y Chile, con reclamos históricos sobre partes de la Antártida, han reforzado su presencia y cooperación en la región. Ambos países han establecido acuerdos con China para actuar como puntos de acceso al continente desde las ciudades portuarias de Punta Arenas y Ushuaia, respectivamente.

El Tratado Antártico y el Protocolo de Madrid han sido pilares fundamentales para la protección de la Antártida. Sin embargo, la posible revisión del protocolo en 2048 plantea interrogantes sobre la capacidad de la comunidad internacional para mantener el statu quo. La falta de mecanismos de cumplimiento eficaces y las ambigüedades en la redacción del tratado permiten a los



Estados eludir ciertas obligaciones, lo que podría socavar la gobernanza actual. La Antártida alberga vastas reservas de minerales, incluyendo hierro, carbón y, posiblemente, petróleo y gas. Si bien la explotación de estos recursos está prohibida actualmente, la creciente demanda global y la posible revisión del

Protocolo de Madrid podrían cambiar esta situación. La apertura de la Antártida a la minería podría tener implicaciones significativas para la industria, ofreciendo nuevas oportunidades pero también planteando desafíos en términos de sostenibilidad y protección ambiental.



¡Salud!.. Día Internacional del Sommelier

Por Redacción

Cada 3 de junio levantamos las copas y brindamos por aquellos especialistas en bebidas que brindan todo su conocimiento, pasión y experiencia en el arte de degustar vinos, invitándonos a descubrir nuevas experiencias. Se celebra el Día Internacional del Sommelier ¡Salud! Esta efeméride surgió en conmemoración de la fecha de creación de la Association de la Sommellerie Internationale (ASI), rindiendo homenaje a la profesión del sommelier. La Association de la Sommellerie Internationale (ASI) es una organización sin fines de lucro fundada en Reims, Francia, el 3 de junio de 1969, con la finalidad de desarrollar y promover la profesión de sommelier a nivel mundial. Integra a todas las asociaciones nacionales de sommeliers de los países alrededor del mundo. Coordina diversas acciones como programas de entrenamiento, diplomados, eventos y concursos. Un sommelier es aquella persona con conocimientos, estudios y experiencia en bebidas, especialmente vinos. Incluye otros licores, destilados e infusiones. Como dato histórico interesante el sommelier proviene de la Edad Media, específicamente en Francia. Transportaba productos desde el campo

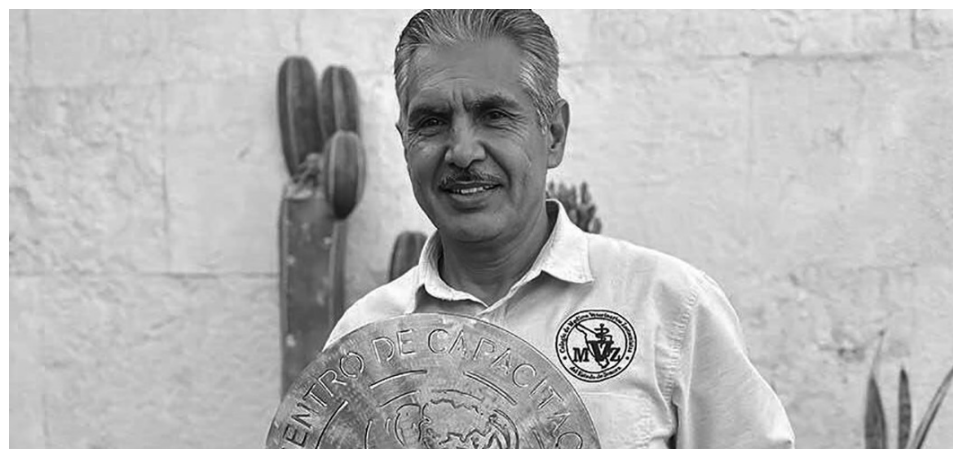
de los lores, mediante animales de carga o animaux de Somme. Posteriormente, en el año 1318 se redefinió su labor al servicio de la realeza y la nobleza. Probaban el vino, para asegurarse que no estuviese envenenado. En la actualidad son una figura muy importante en restaurantes, bares, estancias turísticas, hoteles y otros establecimientos, cuya función esencial es orientar a los clientes en la escogencia del vino y licores, ideal como acompañante al plato escogido. Esto es conocido como maridaje. Son considerados como los comunicadores de los sentidos, transmitiendo la verdadera esencia, aromas y sabores de los vinos y licores. El sommelier lleva a cabo las siguientes funciones: Ofrece recomendaciones de vinos y bebidas, tales como aguas, licores, destilados y cafés. Elige el contenido de las cartas de vinos en bares y restaurantes. Organiza catas de vinos y otras bebidas alcohólicas, así como degustaciones. Administra las compras y el manejo de almacenes de vinos y licores. Realiza el control de las condiciones de almacenamiento de los vinos (temperatura, humedad, luz).

Distinguen a académico del CIAD como Investigador del Año

Por Amalia Beltrán

El pasado 17 de mayo, en el marco de la celebración del Día del Ganadero, el profesor Humberto González Ríos, investigador de la Coordinación de Tecnología de Alimentos de Origen Animal del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), fue reconocido como "Maestro Investigador del Año" por parte del Patronato del Centro de Investigaciones Pecuarias del Estado de Sonora (Patrocipes) y la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS). La ceremonia tuvo lugar en el auditorio de la UGRS en Hermosillo, Sonora, donde se destacó la relevancia de la trayectoria del doctor González Ríos en favor del sector pecuario. El reconocimiento fue resultado de una decisión consensuada por un consejo técnico y científico del Patrocipes, el cual evaluó su trayectoria en investigación, su contribución al desarrollo del sector pecuario y, particularmente, su labor de vinculación y extensionismo con los ganaderos de la región. El académico del CIAD ha mantenido una sólida colaboración con el sector ganadero, participando activamente en cursos, capacitaciones y conferencias dirigidas a productores. Entre los temas

que ha abordado recientemente se encuentran el manejo nutricional del ganado en condiciones de sequía, una problemática cada vez más relevante para el norte del país. Entre sus líneas de investigación destacan la evaluación de la calidad de la carne, el desarrollo de estrategias de alimentación para mejorar el desempeño productivo, el perfil nutricional de productos cárnicos, así como el estudio de biotecnologías aplicadas al sector pecuario. Este reconocimiento no sólo honra su labor académica y científica, sino que también reafirma el compromiso del CIAD con el desarrollo sostenible y competitivo de la ganadería sonorense. Tras recibir esta distinción, González Ríos manifestó sentirse muy contento y agradecido, a la vez que reiteró su compromiso institucional para continuar en una colaboración y vinculación cercana con el sector pecuario de Sonora y la región, a fin de atender los retos actuales en materia de sostenibilidad y bienestar animal mediante la implementación de esquemas de producción animal que sean capaces de responder a las demandas sociales y, a la par, enfrentar el cambio climático y la escasez de recursos.



Humberto González Ríos, investigador del CIAD, fue reconocido por su contribución al desarrollo del sector pecuario y, particularmente, su labor de vinculación y extensionismo con los ganaderos de la región.

BMW producirá baterías de litio en San Luis Potosí: impulso al nearshoring automotriz

Recopilado por Amalia Beltrán

San Luis Potosí se prepara para un salto estratégico en su papel dentro de la industria automotriz. La firma BMW ha confirmado que comenzará la producción de baterías de litio de alta gama en su planta de Villa de Reyes durante el último trimestre de este año.

El anuncio, hecho por Salvador González Martínez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), refleja no sólo la confianza de las grandes multinacionales en México, sino también el avance del fenómeno global de relocalización, mejor conocido como nearshoring.

Una planta lista para despegar

Durante una reunión reciente entre autoridades locales y ejecutivos de BMW, se presentó un diagnóstico detallado del proyecto de expansión que la empresa alemana arrancó en mayo de 2024. El edificio principal de la nueva fábrica ya está completamente terminado. Actualmente, se realiza el traslado e instalación de la maquinaria que permitirá ensamblar baterías avanzadas. Estas baterías alimentarán la plataforma Neue Klasse, pensada para la próxima generación de vehículos eléctricos BMW, que destaca por su eficiencia energética y reducción de emisiones. La empresa estima que la operación formal de las instalaciones arrancará a finales de 2025. Este calendario coloca a San Luis Potosí como protagonista en la cadena de suministro global de la electromovilidad.

Impacto económico local y generación de empleo

BMW contempla contratar a más de 500 personas para esta nueva línea de



producción. Parte del personal actual ya recibe capacitación especializada, lo que elevará las competencias técnicas de la mano de obra local. Salvador González Martínez destacó que este proyecto consolida el dinamismo económico de San Luis Potosí. La entidad no sólo atrae inversiones para ampliaciones, sino también para la instalación de nuevas empresas, fortaleciendo su ecosistema industrial. El nearshoring, impulsado por la necesidad de las empresas de acercar su producción a los mercados de consumo y reducir riesgos geopolíticos, encuentra en México un terreno fértil. Este contexto es clave para entender la relevancia de inversiones como la de BMW.

El litio: una oportunidad global que México no puede dejar pasar

Aunque BMW importará el litio para esta planta, este mineral es estratégico para México. El país cuenta con importantes reservas, especialmente en estados como Sonora y Zacatecas. Si bien el

marco regulatorio aún genera debate, la minería de litio representa una oportunidad para fortalecer la cadena de valor local. La producción de baterías es sólo una parte de la ecuación. México puede aspirar a convertirse en proveedor clave de litio procesado, incrementando su peso en la industria global de la electromovilidad. La clave está en garantizar inversiones responsables, sostenibles y socialmente aceptadas, evitando caer en los errores de otros sectores extractivos.

Nearshoring: México como ganador en la nueva geopolítica industrial

El proyecto de BMW refleja una tendencia más amplia: la reconfiguración de las cadenas de suministro globales. Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, sumadas a las lecciones de la pandemia, empujaron a muchas empresas a

acercar su producción a América del Norte.

San Luis Potosí, con su ubicación estratégica y su infraestructura robusta, se convierte en uno de los destinos favoritos para estas inversiones. Además, el talento local y los programas de capacitación han elevado la competitividad de la región.

La minería, en particular la de litio, puede ser un pilar adicional para robustecer esta dinámica.

Si México logra desarrollar este sector de manera ordenada, no sólo abastecerá a firmas como BMW, sino que también atraerá a otros jugadores interesados en la transición energética.

La entrada en operación de la planta de baterías de BMW no es sólo una buena noticia para San Luis Potosí. Es un símbolo del papel creciente que México juega en la revolución automotriz y energética global.

Aunque aún falta camino por recorrer para aprovechar al máximo las reservas de litio nacionales, cada avance en esta dirección nos acerca a una industria más integrada, competitiva y sostenible. La minería, cuando se hace bien, es aliada del desarrollo y la innovación.





Validez de la Ley Seca en México

* Por Marco Paz Pellat



Si bien las autoridades han reportado una disminución del 22% en incidentes violentos durante eventos con Ley Seca, estudios independientes sugieren que estos resultados responden más al aumento de la presencia policial que a la prohibición del alcohol

calificando la medida de restrictiva y arbitraria. Desde el punto de vista de las libertades individuales, la Ley Seca es vista como una medida paternalista. Organizaciones civiles como el Colectivo por la Libertad han señalado que limita la autonomía de las personas sin suficiente justificación. Una encuesta en X reveló que el 65% de los usuarios considera esta prohibición una intromisión innecesaria en la vida privada. Además, su aplicación tiene un sesgo regresivo: los sectores de bajos ingresos, que dependen de la venta de alcohol en tianguis o pequeñas tiendas, son los más afectados, mientras que consumidores con mayores recursos pueden anticiparse comprando con antelación o accediendo al mercado clandestino. En contextos culturales, la medida también genera tensiones. En festividades como el Día de Muertos, donde el alcohol tiene un rol ceremonial –especialmente en comunidades indígenas–, la imposición de la Ley Seca puede percibirse como un agravio a la identidad local. La evidencia apunta a que existen estrategias más eficaces y menos invasivas. En Querétaro, por ejemplo, el refuerzo de la

seguridad durante las elecciones de 2024 permitió mantener el orden sin recurrir a la prohibición. En Jalisco, campañas educativas sobre consumo responsable redujeron en 15% los accidentes relacionados con el alcohol en 2024. En este contexto, la validez de la Ley Seca como política pública se debilita. Sus beneficios son limitados, sus costos elevados y sus implicaciones sociales profundas. Es momento de replantear esta medida a favor de soluciones más equitativas, eficaces y respetuosas de las libertades ciudadanas.

*** Contacto: Portal:** www.marcopaz.mx; **Correo:** alfil3000@gmail.com,
Twitter: [@marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat);
Facebook: [MarcoPaz/MX](https://www.facebook.com/MarcoPaz/MX); **Medio digital:** www.ForoCuatro.tv.

La Ley Seca en México, que prohíbe temporalmente la venta y, en ocasiones, el consumo de alcohol durante elecciones, en eventos masivos o emergencias, busca preservar el orden público. Sin embargo, su pertinencia es cada vez más cuestionada debido a su efectividad limitada, efectos económicos adversos y dilemas éticos. Aunque la intención principal es reducir la violencia y los accidentes, su impacto real es debatible. Si bien las autoridades han reportado una disminución del 22% en incidentes violentos durante eventos con Ley Seca, estudios independientes sugieren que estos resultados responden más al aumento de la presencia policial que a la prohibición del alcohol. Además, la Ley Seca no elimina el consumo, sino que lo traslada a espacios privados o clandestinos. El IMSS reportó un incremento del 10% en hospitalizaciones por intoxicación etílica en los días previos a la prohibición, lo que indica un patrón de consumo anticipado y excesivo. A esto se suma

el crecimiento del mercado negro: la COFEPRIS decomisó 20% más alcohol ilegal en 2024, asociado a más de 1,500 casos graves de intoxicación por bebidas adulteradas. La medida también genera pérdidas económicas significativas. La CANIRAC reportó una caída del 35% en ingresos durante las jornadas electorales recientes, afectando tanto a empleados formales como a trabajadores informales del sector restaurantero. En destinos turísticos como Cancún, la ocupación hotelera se redujo en un 12% durante eventos con restricciones (SECTUR, 2025). A diferencia de otras medidas extraordinarias, la Ley Seca no contempla mecanismos de compensación para los negocios afectados, lo que ha generado inconformidad en un sector que ya enfrenta presiones por inflación y altos costos operativos. Además, desincentiva el turismo internacional: visitantes en Los Cabos y Puerto Vallarta se quejaron públicamente en redes sociales,



PLANES TELCEL LIBRE

TELCEL LIBRE \$499

CASHBACK TELCEL 15%

10 GIGAS

Agrégalos a 24 meses



TELCEL LIBRE \$599

CASHBACK TELCEL 15%

20 GIGAS

Agrégalos a 24 meses



TELCEL LIBRE \$699

CASHBACK TELCEL 15%

30 GIGAS

Agrégalos a 24 meses



SIN PLAZOS FORZOSOS

TELCEL 5G, MI MEJOR DECISIÓN

La mayor Cobertura y Velocidad **telcel**

1) Los precios de \$499, \$599 y \$699 comunicados corresponden a la renta mensual de los Planes Telcel Libre 4, 5 y 6 respectivamente e incluyen IVA del 16%. 2) Cashback Telcel es un programa de lealtad de Telcel que le devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago total de su factura anterior; el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los paquetes de servicios adicionales contratados. Consulte términos y condiciones en www.telcel.com 3) Los Gigabytes incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera 4) Equipo terminal NO INCLUIDO. Consulte opciones en punto de venta. 5) Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 05 de junio al 02 de julio de 2025 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. De México, Hidalgo y Morelos.

Día Internacional de la papa

La papa, uno de los cinco cultivos más importantes del mundo

Recopilado por Amalia Beltrán

El 30 de mayo se celebra el Día Internacional de la Papa, proclamado oficialmente por la Asamblea General en Resolución 78/L.16 de 30 de noviembre de 2023. Y es que la papa o patata es uno de los cinco cultivos más importantes del mundo. Se cultiva en más de 150 países y se consume habitualmente por miles de millones de personas en todo el mundo. Hoy en día, existen más de 5,000 variedades de papas o patatas, muchas de las cuales son producidas y consumidas exclusivamente por los pueblos indígenas que viven en el altiplano andino, el centro de diversidad genética del cultivo. Es importante mencionar que hay

aproximadamente 180 especies silvestres relacionadas con la papa cultivada, que poseen una amplia gama de características hereditarias deseables, tales como la adaptabilidad a distintos entornos y sistemas de producción, la resistencia a plagas y enfermedades, y una alta concentración de nutrientes. Las variaciones en tamaño, color y forma de los tubérculos también son asombrosas. Aunque muchas de estas especies silvestres no son aptas para el consumo humano, representan una valiosa reserva de materia prima que puede ser utilizada para desarrollar

variedades de papa cada vez mejores. Estas nuevas variedades podrán adaptarse a las cambiantes condiciones ambientales, resistir a nuevos biotipos de plagas y enfermedades, y satisfacer las demandas del mercado y las preferencias de los consumidores. "Configurar la historia, alimentar el futuro". Es el lema de 2025 para el Día Internacional de la Papa, reconociendo la importancia histórica y cultural de las papas y su evolución en la agricultura actual, en tanto que fue en 2024 que se celebró por primera vez el Día Internacional de la Papa, destacando

su impacto en la vida de productores y consumidores bajo el lema "Cosechar la diversidad, alimentar la esperanza". De hecho, no es la primera vez que la Asamblea General de la ONU se fija en las patatas para darles valor. Así declaró el año 2008 como el Año Internacional de la Papa para sensibilizar sobre la necesidad de promover la investigación y el desarrollo de una producción sostenible en países de ingresos bajos y medios. El Gobierno del Perú, con el apoyo del Reino de Bélgica, la República de Irlanda, la República Popular de China y las provincias de Canadá, fueron los que propusieron la celebración del 30 de mayo como Día Internacional de la Papa.

México fortalece control estatal de litio con nuevo Manual de LitioMx

Recopilado por Amalia Beltrán

El 16 de mayo de 2025, el Gobierno de México publicó en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Organización General de Litio para México (LitioMx). Este documento establece la estructura y funciones del organismo encargado de la administración y control de la cadena de valor del litio en el país. La publicación de este manual representa un paso significativo en la consolidación del control estatal sobre el litio, un mineral estratégico para la transición energética y la movilidad eléctrica. Litio para México (LitioMx) es un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Energía (SENER), encargado de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio en territorio nacional. El Manual de Organización establece las unidades administrativas que conforman LitioMx, sus objetivos, facultades y funciones, así como los mecanismos de apoyo y coordinación entre ellas.

Este instrumento busca garantizar una operación estructurada y transparente del organismo, alineada con las metas nacionales de transición energética y soberanía sobre los recursos naturales.

Relevancia del litio en la transición energética

El litio es un mineral clave en la producción de baterías para vehículos eléctricos y almacenamiento de energía renovable. Al controlar su explotación y manufactura, México asegura contar con la materia prima y la capacidad industrial para abastecer la demanda creciente en estos sectores. La consolidación de LitioMx y la publicación de su manual organizativo fortalecen la posición de México en la cadena de valor del litio, impulsando la innovación tecnológica y la reindustrialización del país. La publicación del Manual de Organización General de Litio para México marca un hito en la estrategia del país para consolidar el control estatal

sobre el litio y avanzar hacia la soberanía energética. Este paso refuerza el compromiso de México con la transición

energética y la movilidad sostenible, posicionándolo como un actor clave en la industria global del litio.



Nutrien planea gran terminal portuaria en el Pacífico para exportar potasa a Asia

Recopilado por Amalia Beltrán

La multinacional canadiense Nutrien anunció sus planes para construir una gran terminal en un puerto del noroeste del Pacífico. Esta instalación forma parte de su estrategia a largo plazo para fortalecer la resiliencia de su cadena de suministro y atender la creciente demanda global de potasa, particularmente en los mercados del Indo-Pacífico como China, India y Japón.

Un paso estratégico para Nutrien y la minería de potasa

Nutrien es uno de los principales productores mundiales de potasa, un fertilizante esencial para la agricultura moderna. La potasa mejora los rendimientos agrícolas, fortalece los cultivos y ayuda a garantizar la seguridad alimentaria global.

La compañía actualmente explora opciones en Estados Unidos y Canadá para establecer una terminal portuaria con acceso ferroviario y capacidad de manejo a granel. Este tipo de infraestructura es clave para mover grandes volúmenes de potasa desde las minas canadienses hacia los puertos del Pacífico, desde donde se exportará a los

mercados asiáticos.

Este anuncio llega en un momento en que la demanda global de fertilizantes crece impulsada por el aumento de la población mundial, los cambios en los patrones de consumo y la necesidad de producir más alimentos en menos tierra.

Beneficios económicos y logísticos para Norteamérica

La construcción de una terminal de este tamaño traerá importantes beneficios económicos para la región donde se instale. No sólo generará empleos directos durante su construcción y operación, sino que también dinamizará las cadenas de suministro ferroviarias, portuarias y logísticas.

Además, aumentar la capacidad portuaria reducirá los cuellos de botella logísticos que muchas exportadoras enfrentan actualmente. Esto permitirá a Nutrien responder con mayor agilidad a la demanda asiática, mejorando su competitividad frente a otros

proveedores internacionales.

Desde la perspectiva minera, esta es una buena noticia: fortalece la posición estratégica de la minería canadiense, particularmente de la potasa, como proveedor confiable y sostenible para los mercados globales.

Potasa canadiense: un recurso clave para el mundo

Canadá posee una de las mayores reservas mundiales de potasa, y empresas como Nutrien son líderes en su extracción y comercialización. A diferencia de otros países, la minería canadiense opera bajo estrictos estándares ambientales y sociales, lo que hace que sus productos sean muy valorados en los mercados internacionales.

El fortalecimiento de la infraestructura portuaria no sólo beneficia a Nutrien, sino a toda la cadena minera canadiense, posicionando al país como un socio estratégico para garantizar la seguridad alimentaria global.

Asia: el mercado que marca el ritmo

China, India y Japón representan algunos de los mayores consumidores mundiales de fertilizantes. Estos países enfrentan desafíos como tierras agrícolas limitadas, alta densidad poblacional y presión para aumentar la productividad agrícola.

La potasa es fundamental en este contexto, y asegurar un suministro estable y eficiente es clave para sus políticas agrícolas. Nutrien, al expandir su acceso portuario, se posiciona para convertirse en un socio aún más relevante para estos mercados.

La decisión de Nutrien de invertir en una terminal portuaria en el Pacífico no es sólo una jugada comercial; es una apuesta estratégica que refuerza la importancia de la minería canadiense en el escenario global. Además, contribuye a mejorar la resiliencia de las cadenas de suministro y asegura que los fertilizantes esenciales lleguen a quienes más los necesitan.

El proyecto tendrá impactos positivos tanto para Norteamérica como para Asia, mostrando cómo la minería responsable puede ser motor de desarrollo económico y seguridad alimentaria a escala mundial.



Desenmascarando el atractivo del tabaco

Por Redacción

El 31 de mayo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, una efeméride promulgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1987, con el objetivo de informar y concienciar a las personas sobre los efectos nocivos y letales del consumo de tabaco y de la exposición pasiva al humo de esta sustancia.

La OMS escoge cada año un lema o tema para la campaña del Día Mundial sin tabaco. El tema central de la campaña para el Día Mundial sin Tabaco en 2025 es: "Productos brillantes. Intenciones oscuras. Desenmascarando el atractivo". Y es que diariamente las industrias del tabaco utilizan productos estratégicamente diseñados y tácticas engañosas para atraer a una nueva generación de usuarios y fidelizar a los que ya tienen, en una manipulación descarada y engañosa.

¿Por qué se celebra el Día Mundial sin tabaco?

Se trata de disuadir a las personas del consumo del tabaco en todas sus formas. Asimismo, evidenciar las prácticas

La industria del tabaco utiliza productos estratégicamente diseñados y tácticas engañosas para atraer a una nueva generación de usuarios

comerciales de las empresas tabacaleras para incitar al consumo de tabaco y divulgar las actividades de la OMS en la lucha contra el tabaquismo.

¿Por qué el tabaco es perjudicial para todos?

El consumo de tabaco mata cada año a casi 6 millones de personas, una cifra que se estima aumentará hasta más de 8 millones de fallecimientos anuales para el 2030 si no se intensifican las medidas para contrarrestarlo.

El tabaco es perjudicial para todos: causa enfermedades, muertes, empobrece a las familias y debilita las economías nacionales, por el aumento del gasto sanitario.

Además, en el cultivo del tabaco se usan grandes cantidades de plaguicidas y fertilizantes tóxicos que contaminan el agua y causan desertificación.

¿Cómo afecta el tabaco a tu salud?

Hay muchas razones por las que debemos dejar de fumar, pero sin duda alguna la más poderosa es nuestra salud. Te contamos algunas de las consecuencias por el consumo de tabaco:

El tabaco provoca cáncer. Fumar productos de tabaco es la principal causa de los casos de cáncer de pulmón.

Igualmente se ha demostrado que inciden en la aparición de tumores en otras partes del cuerpo: laringe, faringe, boca, esófago, vejiga, riñón y páncreas. Hay estudios que demuestran que fumar es un factor que provoca mayor riesgo de sufrir leucemia y cáncer de estómago, mama, hígado y útero.

Tu corazón enferma. Fumar incrementa el ritmo del corazón y la presión arterial, aumentando el riesgo de padecer una enfermedad coronaria.

El tabaco causa enfermedades respiratorias. El consumo de tabaco suele causar estrechamiento de los bronquios y destrucción de los alveolos pulmonares. Muchos fumadores padecen de bronquitis crónica y enfisema. Todos estos síntomas pueden causar enfermedades del sistema respiratorio, siendo la más grave la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Disminuye la fertilidad. Los hombres y mujeres que fuman pueden disminuir su capacidad fértil y en el sexo masculino puede provocar disfunción eréctil.



Afecta a tu belleza. Los dientes se vuelven amarillos y puede provocar la aparición de la enfermedad periodontal. Se acelera el envejecimiento de la piel y aparecen arrugas prematuramente. Embarazo y parto. Las mujeres fumadoras tienen mayor riesgo de presentar abortos y tener complicaciones en el embarazo y parto. Los hijos de madres fumadoras suelen nacer con menos peso, lo que se asocia a un mayor riesgo de fallecimiento y enfermedades del bebé durante el periodo de lactancia y en la primera infancia.

¿Por qué dejar de fumar?

Si estás pensando dejar el tabaco, cualquier momento es bueno para empezar: No lo pospongas con cualquier excusa, tu salud te lo va a agradecer. Luego de superar los síntomas ocasionados por el síndrome de abstinencia (ansias de nicotina, ira, frustración, irritabilidad y ansiedad), rápidamente el cuerpo empezará a recuperar capacidades perdidas: A las pocas horas de dejar el tabaco, aumenta el oxígeno en el cuerpo y disminuye el dióxido de carbono. En solo 24 horas disminuye la mucosidad acumulada. En solo 2 días, se normalizarán los sentidos del olfato y del gusto. Se puede sentir algo de ansiedad, ya que comienza con más fuerza el síndrome de abstinencia. En 3 días te sentirás con mucha más energía porque el cuerpo ha eliminado la mayor parte de nicotina y los bronquios comienzan a funcionar bien. Puede que estés más irritable y tengas ganas de fumar. En dos semanas se controla con mayor notoriedad los episodios de abstinencia. Y además podrás hacer deporte con mayor rendimiento. En unos seis meses, la tos desaparece, disminuyendo la frecuencia de infecciones respiratorias en las vías aéreas superiores (fosas nasales, boca, laringe, faringe, glotis y epiglotis). En un año, el riesgo de tener un infarto se reduce a la mitad. En 10 años, la posibilidad de tener cáncer de pulmón se reduce a la mitad.

En 15 años, el riesgo de un paro cardíaco será igual al de una persona no fumadora y los pulmones están totalmente restablecidos. Los beneficios al dejar de fumar son casi inmediatos, evitando posibles complicaciones y graves riesgos para la salud.

Día Mundial sin tabaco. Histórico y Lemas

El tema central de la campaña para el Día Mundial sin Tabaco en 2024 fue: «Proteger a la niñez de la interferencia de la industria tabacalera», fue una plataforma para la juventud de todo el mundo, que exigió que la industria tabacalera cesara de dirigirse a los jóvenes con productos nocivos para su salud.

Las empresas del tabaco se dirigen a los jóvenes con prácticas manipuladoras, como por ejemplo la comercialización incesante de sus productos peligrosos a través de las redes sociales y las plataformas de streaming. Esto tiene que parar y así lo hace saber la OMS.

El tema central de la campaña para el Día Mundial sin Tabaco 2023 fue: «Cultivemos alimentos, no tabaco».

¿Sabías que muchos gobiernos subvencionan los cultivos de tabaco? Esta campaña pretende animar a los gobiernos a que pongan fin a estas ayudas. En su lugar, sería mejor que se ayudaran a los agricultores a cambiar los cultivos de tabaco por otros más sostenibles que mejoren la seguridad alimentaria y la salud de las personas y del planeta.

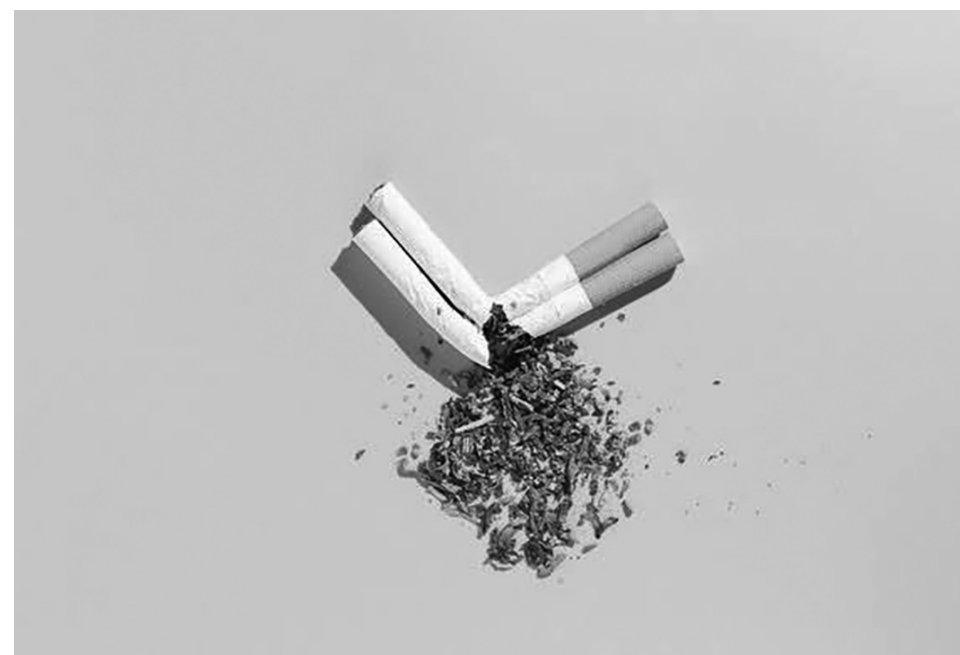
Año 2022: El tabaco envenena nuestro planeta.

Y es que la producción de tabaco causa daños directos al medio ambiente, además de matar cada año a más de 8 millones de personas.

Año 2021: «Comprometerse a dejar de fumar».

Cada año, el Día Mundial Sin Tabaco se basó en un lema diferente.

Es por ello que se desarrolló una campaña en el marco de la pandemia por el Covid-19, ya que se ha demostrado que los fumadores tienen una mayor



probabilidad de complicaciones respiratorias y riesgo de muerte por el coronavirus que los no fumadores. Las cifras alarmantes de personas contagiadas y muertes por COVID-19 ha influenciado a millones de consumidores de tabaco a dejar este hábito perjudicial para la salud. En tal sentido, se promueve a través de la página web oficial de la Organización Mundial de la Salud la firma del compromiso para dejar de fumar, denominada «I pledge to quit tobacco». Campaña 2020: «Proteger a los jóvenes de la manipulación de la industria y prevenir su consumo de tabaco y nicotina»

Este lema de la campaña del Día Mundial Sin Tabaco hizo referencia a la protección de los jóvenes frente a la persuasiva manipulación del sector del tabaco. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el mundo no puede permitirse una generación engañada por las mentiras de la industria del tabaco. Para ello hace un llamamiento a personas influyentes en la cultura pop o en redes sociales para que expongan las mentiras y estrategias agresivas de la industria del tabaco, y ayuden a los jóvenes a decidir realmente su futuro, con información veraz sobre esta droga que causa tantas muertes en todo el mundo.

Protege tu piel del sol con bacterias: el potencial de los postbióticos

Por investigadores del CIAD.



La radiación ultravioleta (UVR) es una especie de energía no ionizante emitida por el sol, con efectos que pueden ser tanto positivos como negativos para la salud humana. En pequeñas dosis, la exposición a la UVR es esencial para la síntesis de vitamina D. Sin embargo, la sobreexposición puede provocar daños en el ADN, quemaduras solares, reacciones fotoalérgicas y fototóxicas, así como envejecimiento prematuro de la piel, caracterizado por la aparición de arrugas, manchas, pérdida de elasticidad y firmeza, lo cual se debe a la alteración de las capas dérmicas y al daño estructural del colágeno y la elastina; además puede incrementar el riesgo de desarrollar cáncer cutáneo. Esto es relevante considerando que en las últimas décadas el índice de UVR ha aumentado cerca de un 20%, lo cual eleva la probabilidad de sufrir estas

afecciones.

Ante esta problemática se han desarrollado diversas estrategias para prevenir o mitigar los efectos negativos causados por la radiación solar, como protectores solares, cremas, geles y sueros con principios activos de origen natural (aceites esenciales, polifenoles, flavonoides polisacáridos mucilaginosos) y sintéticos (p. ej., vitaminas A, B, C, E y ácido hialurónico). Recientemente ha surgido una alternativa innovadora basada en componentes de bacterias benéficas que se liberan tras la lisis celular, ya sea por medios mecánicos, enzimáticos o químicos, conocidos como postbióticos. Estos componentes incluyen no sólo los productos metabólicos intracelulares de las bacterias (ácidos grasos, péptidos, endopolisacáridos, enzimas), sino

también componentes de la pared celular, proteínas membranales y otros fragmentos celulares. Los posbióticos han despertado interés por sus propiedades antioxidantes y antiinflamatorias, lo que los convierte en candidatos prometedores para reducir el impacto negativo de la UVR sobre la piel. Además, pueden contribuir al equilibrio de la microbiota cutánea y al mantenimiento de la función de barrera de la piel, favoreciendo el tratamiento de afecciones que la exposición al sol puede agravar, como el acné, la rosácea y la dermatitis atópica, así como reacciones alérgicas y eritemas. Sin embargo, cabe señalar que las características y el potencial de los postbióticos para ejercer efectos benéficos dependen de varios factores, incluyendo la cepa microbiana, las tecnologías empleadas para su obtención y la matriz en la que se incorporan. Bajo este contexto, como parte de la colaboración que se ha establecido entre investigadores e investigadoras del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), el Instituto Tecnológico de Veracruz y la Universidad Veracruzana, en su trabajo de tesis doctoral, Paul Peredo Lovillo se encuentra realizando una estancia académica en el CIAD, con el objetivo

de evaluar in vitro e in vivo el potencial efecto antioxidante y antiinflamatorio de postbióticos nanoestructurados, cuyo propósito es reducir los daños ocasionados por la exposición a radiación UV.

Este proyecto busca sentar las bases para el uso de posbióticos como una alternativa natural en el desarrollo de productos tópicos, como protectores solares, capaces de absorberse en la piel y reducir la formación de radicales libres y mediadores inflamatorios. De confirmarse sus beneficios, los posbióticos podrían integrarse a nuevas soluciones dermatológicas orientadas a una protección eficaz y sustentable frente al daño solar.

*** Autores(as): Paul Peredo Lovillo y Hugo S. García Galindo, estudiante de doctorado e investigador del Instituto Tecnológico de Veracruz, respectivamente; Maribel Jiménez Fernández, investigadora de la Universidad Veracruzana, y Lourdes Santiago López, Lilia Ma. Beltrán Barrientos, Aarón F. González Córdova, Belinda Vallejo Galland y Adrián Hernández Mendoza, investigadoras(es) de la Coordinación de Tecnología de Alimentos de Origen Animal del CIAD.**

Aeropuerto de Hermosillo ampliará sus instalaciones

Por el Staff de El Inversionista

Una inversión histórica de 1, 076 millones de pesos se aplicará en la ampliación y modernización de esta terminal aérea durante el periodo 2025–2029

Durante la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Hermosillo celebrada el pasado martes en esta ciudad, Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) anunció una inversión de \$1,076 millones de pesos para la ampliación y modernización de esta terminal aérea durante el periodo 2025–2029. Esta cifra representa la mayor inversión realizada en toda su historia. En el Aeropuerto de Hermosillo se llevarán a cabo una serie de proyectos estratégicos que fortalecerán su infraestructura y mejorarán la experiencia de viaje de los pasajeros. Entre las principales obras destaca la ampliación de la Sala de Última Espera, que incrementará su superficie en un 71%.

También se contempla la construcción de más de 10 mil metros cuadrados adicionales de plataforma, lo que permitirá la incorporación de dos nuevas posiciones para aeronaves comerciales. En el lado aire, se ampliará la zona de handling, con un crecimiento del 157% en su extensión, fortaleciendo los servicios de atención en tierra que se brindan a las aeronaves entre su llegada y salida.

“Esta inversión representa un hito para el Aeropuerto de Hermosillo y para todo



El Gobernador del Estado, Alfonso Durazo, y Omar Torres Grajeda, director del Aeropuerto Internacional de Hermosillo, acompañados de autoridades de GAP, además del titular de Economía y Turismo en Sonora, Roberto Gradillas.

el estado de Sonora. La ampliación y modernización de nuestras instalaciones no sólo mejorará la experiencia de los pasajeros, sino que también fortalecerá la competitividad de la región y facilitará el crecimiento de la industria y el turismo. Estamos construyendo un aeropuerto a la altura del futuro de Sonora”, señaló Omar Gildardo Torres Grajeda, director del Aeropuerto Internacional de Hermosillo.

Durante los últimos cinco años, el tráfico de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Hermosillo ha registrado un incremento acumulado del 10%, y tan solo en los primeros cuatro meses del 2025 alcanzó un crecimiento del 8%, atendiendo a 720 mil pasajeros. Con este impulso, GAP busca consolidar al aeropuerto como un nodo clave para la conectividad aérea del noroeste del país, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora continua de la infraestructura

aeroportuaria en el Estado de Sonora; así como con la conectividad del país. Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) es una empresa mexicana que desarrolla su actividad en el sector aeroportuario. GAP opera 12 aeropuertos internacionales en México y 2 en Jamaica, con servicio a más de 350 destinos, a través de 39 aerolíneas. Sus acciones se cotizan en las bolsas de valores de México y Nueva York. En 2024, GAP prestó servicio a 62.2 millones de pasajeros. Los aeropuertos

que administra se encuentran en:

- Guadalajara y Tijuana, atendiendo a las principales áreas metropolitanas.
- Mexicali, Hermosillo, Los Mochis, Aguascalientes, Guanajuato y Morelia, sirviendo a ciudades medianas en desarrollo.
- La Paz, Los Cabos, Manzanillo y Puerto Vallarta, conectando a importantes destinos turísticos de México.
- Kingston y Montego Bay, expandiendo el alcance turístico y de negocios de Jamaica, importante país de El Caribe.

Los aeropuertos que administra GAP en México son propiedad del gobierno mexicano, asignados en concesión de 50 años a partir de 1998, como parte de una iniciativa nacional para privatizar y mejorar la calidad y seguridad de los servicios aeroportuarios del país. En Jamaica, el aeropuerto de Montego Bay es propiedad del gobierno y la concesión otorgada para operarlo, es por un periodo de 30 años, la cual concluirá en abril de 2033; el aeropuerto de Kingston fue otorgado en concesión por 25 años, GAP tomó control de la operación y administración de éste en octubre de 2019.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico cree en el valor de cada individuo y busca detonar su potencial por medio de la educación. Mexicanos mejor preparados elevarán su calidad de vida y contribuirán al desarrollo del país. GAP, en línea con su modelo de negocio y a través de su Fundación, se compromete a ser un factor de cambio. Trabajamos en dos pilares estratégicos: trabajo con la comunidad, a través de Colegios GAP y Capacitación de la comunidad aeroportuaria, con Centros Comunitarios de Formación.





Las Breves

Elección judicial, imposición política mal ejecutada: Coparmex

La baja asistencia y el desinterés generalizado en la primera elección judicial del país confirman que no nació de una exigencia social, sino de una imposición política mal ejecutada, pero con serias repercusiones en las instituciones y que permea en la inversión y confianza como país, afirmó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). El INE informó que la participación en la elección en la que se eligieron jueces, magistrados y ministros fue del 13%, según cálculos estadísticos. “Con una primera estimación oficial de cerca de 13% de participación y 62% del PREP avanzado, la elección judicial de ayer sería la menos participada de la historia moderna”, expuso en un reporte el área de análisis económico del grupo financiero Banamex. Coparmex afirmó que se trató de un

proceso que no atiende las verdaderas necesidades del sistema de justicia ni garantiza el fortalecimiento institucional que México requiere. “Nuestra posición es clara: Esta elección no puede convertirse en el nuevo modelo para futuros procesos electorales”, sostuvo en un comunicado. La cúpula patronal agregó que esta elección judicial no debe sentar precedentes para justificar recortes presupuestales, reducir el número de casillas “que sólo debilitaron la logística electoral” o exigir a las autoridades electorales la organización de una elección con poco tiempo. La Coparmex aseguró que las condiciones observadas en la jornada electoral atentan contra la verdadera democracia, los derechos de los ciudadanos e incluso contra la independencia de los órganos

electorales. Apuntó que sus observadores electorales dieron cuenta de irregularidades que “comprometen seriamente la legitimidad del proceso y ponen en evidencia su fragilidad”. “En diversas casillas se reportó el uso de ‘acordeones’ y mecanismos para inducir el voto, lo que confirma la falta de garantías para un ejercicio auténticamente libre y razonado”, agregó. Manifestó que el impacto más severo lo enfrentarán las micro, pequeñas y medianas empresas, que quedarían desprotegidas frente a un sistema judicial politizado o ineficiente. Añadió que trabajará en una propuesta de reforma judicial construida con base



en criterios técnicos, buenas prácticas internacionales y la participación de expertos, organizaciones sociales y actores del sector productivo.

BBVA, Santander y Banorte con más reclamaciones



En los primeros tres meses del año las reclamaciones de los mexicanos a los bancos alcanzaron los 8,823.41 millones de pesos, principalmente relacionadas a compras en internet y las transacciones realizadas en la banca móvil. Sin embargo, este monto representó una caída de 16% respecto al mismo periodo del 2024, cuando las quejas alcanzaron los 10,505.50 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Entre enero y marzo pasado, las operaciones realizadas en e-commerce representaron el mayor monto de reclamaciones en México dentro de los bancos, al alcanzar los 2,137.75 millones de pesos; no obstante, registraron una caída año contra año de 8.8%. Mientras que en segundo lugar estuvieron las provenientes de la banca móvil, con 1,618.21 millones de pesos, las cuales aumentaron en el primer trimestre un 16.3% en comparación con el mismo

periodo de 2024, según la CNBV. Las sucursales se ubicaron en la tercera posición en reclamaciones, con 1,127.29 millones de pesos, pero con una caída de 5.4%; seguidos por los cajeros automáticos con 1,121.39 millones de pesos, un 10.1% más que el año anterior. Durante el primer trimestre del año, los tres bancos más grandes del país concentraron el 62% de las reclamaciones hechas por los mexicanos en el sistema financiero, al representar 5,520.36 millones de pesos. BBVA México, la institución de mayor tamaño por activos, clientes y cartera de crédito, reportó el mayor monto en reclamaciones, al sumar 2,038.47 millones de pesos. Seguido de cerca por Santander, con 2,036.76 millones de pesos; Banorte con 1,443.42 millones de pesos; en tanto que Banamex registró quejas por 890.30 millones de pesos, de acuerdo con las estadísticas de la CNBV.

Derechos de trabajadores enfrentan «creciente crisis mundial»: informe

Los derechos de los trabajadores enfrentan una «creciente crisis mundial», afirmó el lunes la Confederación Sindical Internacional (CSI), que volvió a incluir a Ecuador entre los 10 peores países para los trabajadores en su Índice Global de los Derechos de 2025.

La CSI, la mayor confederación sindical del mundo, denuncia un «retroceso» de los derechos de los trabajadores y una degradación de su situación en todo el mundo en la 12ª edición del informe.

El índice se basa en una lista de 97 indicadores extraídos de los convenios internacionales y la jurisprudencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), indica la CSI.

Entre las principales conclusiones de este estudio anual, que recoge las violaciones de los derechos de los trabajadores en 151 países, la CSI señala un deterioro de la situación en Europa y las Américas, que obtuvieron sus peores resultados desde que se

lanzó el índice.

En Ecuador, que forma parte de los 10 peores países desde 2023, «las condiciones han seguido siendo peligrosas para los sindicatos y los trabajadores», afirmó la CSI. Según el informe, «los trabajadores que intentan organizarse se enfrentan sistemáticamente a amenazas y despidos, y en algunos casos reciben incluso amenazas de muerte».

La CSI también señaló «el deterioro de las libertades civiles y del ataque concertado contra sindicatos y trabajadores bajo gobiernos radicales de derechas», citando como ejemplo a Argentina o a Estados Unidos.

Los países que registraron una mejora de los derechos de los trabajadores se pueden contar con una mano, entre ellos Australia y México.

La CSI también registró la muerte de sindicalistas o trabajadores en cinco países en 2025: Camerún, Colombia, Guatemala, Perú y Sudáfrica.



Generan Google, Meta y TikTok 70% del tráfico en Internet en AL



La industria de las telecomunicaciones requiere que empresas como Meta, Google o TikTok contribuyan al costo de mantenimiento y despliegue de las redes, de acuerdo con la Asociación del Sistema Global para Comunicaciones Móviles (GSMA, por sus siglas en inglés), una entidad que agrupa a más de 700 operadores de telefonía móvil en el mundo.

La organización estima que el tráfico de datos móviles de América Latina se multiplicó por 14 entre 2016 y 2023 y se triplicará entre 2024 y 2030.

Señaló que el volumen de tráfico móvil superará al del año anterior y que ese crecimiento pone en riesgo la sostenibilidad del modelo actual de financiamiento de las redes. La asociación calculó que Meta, Google y TikTok generaron 70 por ciento del tráfico total de descargas

en América Latina en 2024, y Meta fue responsable de casi 50 por ciento.

«Es hora de tomar decisiones que aseguren la sostenibilidad de las redes de infraestructura. Se propone establecer un marco regulatorio que permita un acuerdo entre operadores móviles y grandes plataformas generadoras de tráfico para garantizar el uso eficiente de las redes, destacó el organismo. Comentó que el resultado de la negociación puede ser una compensación monetaria directa o un acuerdo de condiciones técnicas de tráfico.

La intención es que los operadores de redes prevengan el volumen de tráfico y realicen las inversiones necesarias para afrontar el costo de desplegar, actualizar y sostener la infraestructura que conecta a millones de personas.

Industria automotriz, la que más exporta dentro del T-MEC

Por el Staff de El Inversionista

En el informe trimestral de Banxico se detalla que exportar bajo el T-MEC permite el acceso al mercado estadounidense libre de aranceles. Ante la incertidumbre que genera la política comercial del presidente Donald Trump, las empresas mexicanas optarían por exportar dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

De acuerdo con el último informe trimestral de Banco de México, enero-marzo 2025, durante el año pasado, casi 100% de los camiones, 80% de los autos y más de la mitad de las autopartes que México exportó a Estados Unidos utilizaron el T-MEC.

También lo hicieron el 100% de algunas frutas y hortalizas, productos lácteos y huevos. Por el contrario, bienes como teléfonos, celulares, computadoras e instrumentos de medicina se exportaron sin hacer uso del tratado.

La administración estadounidense que tomó posesión en enero de este año ha dado un cambio de dirección sustancial a la política comercial de ese país. En particular, ha impuesto aranceles de magnitud significativa a todos sus socios comerciales, explica Banxico.

No obstante, el comercio que ocurre a través del T-MEC ha seguido recibiendo un trato preferencial, toda vez que la mayoría de los productos comercializados bajo el marco del tratado se han mantenido exentos de

De acuerdo con Banxico, el año pasado, casi 100% de los camiones, 80% de los autos y más de la mitad de las autopartes que México exportó a Estados Unidos utilizaron el T-MEC

aranceles, si bien algunos productos de acero y aluminio enfrentan aranceles de 25%, y los autos de 15%. En el informe trimestral del banco central de México se detalla que exportar bajo el T-MEC permite el acceso al mercado estadounidense libre de aranceles. Para exportar con dicho beneficio, las empresas deben cumplir con las reglas de origen estipuladas en el tratado. Las reglas de origen exigen que bajo el enfoque de valor de transacción más del 50% del contenido provenga de países miembro del T-MEC o que bajo el enfoque de costo neto dicho porcentaje ascienda cuando menos a 60%. En el caso de los autos, el porcentaje de contenido regional se incrementa a 75%. Hasta febrero de 2025, según Banxico, los bienes importados por Estados Unidos fuera de un tratado comercial

enfrentaban los aranceles denominados de Nación Más Favorecida (NMF), los cuales eran relativamente bajos en general, y en varios casos cercanos o iguales a cero.

Por ejemplo, las exportaciones de bienes automotrices que México realizó a Estados Unidos sin utilizar el tratado en 2024 enfrentaron un arancel promedio efectivo de 1.4%. Para los productos no automotrices el arancel promedio efectivo fue de sólo 0.2%, se lee en el informe de la institución central.

En ausencia del T-MEC, el arancel promedio para el total de las exportaciones mexicanas en 2024 quedó en 3.2%; promedio más alto para

exportaciones automotrices (8.1%) que para no automotrices (3.4%).

En general, sectores que han enfrentado aranceles NMF relativamente elevados para la exportación de sus productos a Estados Unidos han tenido que hacer un uso más intensivo del tratado.

Banxico ejemplifica con los camiones, que enfrentan un arancel NMF de 25%, lo que ha incentivado la creación de cadenas de suministro regionales que han permitido que casi la totalidad de estos bienes se exporten bajo el tratado. Mientras los autos y autopartes, en cambio, enfrentan aranceles promedio de NMF relativamente bajos de 2.5 y 1.3%, respectivamente, por lo que el costo de no cumplir con las reglas de origen es menor. Así, en 2024 18% del valor de los autos exportados a Estados Unidos y 43% de las autopartes fueron comercializadas sin utilizar el Tratado. En el caso de bienes tales como teléfonos, celulares, computadoras e instrumentos médicos, el arancel NMF es de 0%, por lo que exportar bajo el tratado no confiere un beneficio de ahorro arancelario, mientras que sí implicaría mayores costos administrativos y menor flexibilidad para organizar sus cadenas de proveeduría.



Reforma judicial ha generado cierta incertidumbre en inversionistas: OCDE

Por el Staff de El Inversionista

Más allá de los aranceles promovidos por el gobierno de Estados Unidos y la tendencia a la baja en la inversión, la reforma judicial ha generado cierta incertidumbre entre inversionistas tanto locales como domésticos en México, país donde se espera un “crecimiento modesto, con bastantes riesgos a la baja”, informó Alberto González Pandiella, jefe del equipo de México y Costa Rica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En la semana, la OCDE lanzó las Perspectivas Económicas, en las que proyecta que la economía mexicana crecerá 0.4 por ciento este año y 1.1 por ciento el próximo, luego de haber estimado una recesión en ambos años bajo un escenario de mayores aranceles a importaciones del país, por parte de Estados Unidos.

En conferencia, González Pandiella sostuvo que la inversión hacia México presenta una tendencia a la baja, lo

El organismo internacional proyecta que la economía mexicana crezca 0.4% este año y 1.1% el próximo, luego de haber estimado una recesión en ambos años bajo un escenario de mayores aranceles a importaciones del país, por parte de EU

que junto a lo que podría pasar o no con los aranceles está ralentizando el crecimiento económico en el país. A ello se suman los efectos de las elecciones de juzgadores. “La forma de disipar esa incertidumbre es centrarse en que el Poder Judicial sea independiente y que también goce del profesionalismo necesario para realizar sus funciones”, comentó el funcionario de la OCDE.

Si bien el organismo cambió su proyección sobre la economía del país, ésta será la de menor crecimiento entre aquellas a las que da seguimiento el organismo. El reto más importante para México es abordar la productividad, como un reto pendiente de las últimas tres décadas. Hacerlo ayudaría a fomentar la competitividad del país y atraer más inversión, recomendó González Pandiella.

Agregó que también el ajuste fiscal que se está proyectando en las finanzas públicas debe ser gradual, sí, aumentando los ingresos, pero

también mejorando “la calidad del gasto con contribuciones directas a la productividad, como inversiones en digitalización.

Para la región, la OCDE apunta a una "desaceleración generalizada". Prevé que el PIB de América Latina crecerá 2.1 por ciento en 2025 y 2 por ciento en 2026. "Estas cifras son más bajas que las previstas a fines del año pasado y se sitúan por debajo del promedio de otras economías emergentes", apuntó la organización.

Luiz de Mello, director del departamento de Economía de la OCDE, enfatizó que en general las tensiones comerciales están afectando al crecimiento global. Se espera que la economía mundial crezca 2.9 por ciento en 2025 y 2026, por debajo de sus previsiones publicadas en marzo, que eran de 3.1 por ciento este año y del 3.0 por ciento el próximo año.

Estos recortes no se deben propiamente a las cuotas efectivas sobre el comercio, es la falta de certeza sobre qué pasará lo que realmente está pesando, explicó De Mello; "más allá de los aranceles, el impacto de la incertidumbre es tremendo".



Sonora, modelo nacional de educación con el programa de Uniformes Escolares Gratuitos

Por el Staff de El Inversionista

El titular de la SEC, Froylán Gámez Gamboa, en exclusiva para El Inversionista, explicó los detalles del éxito del programa de entrega de los Uniformes Escolares Gratuitos para estudiantes de nivel básico

Fue el 20 de mayo del presente año, cuando se dio el arranque de una ardua tarea por todo el Estado de Sonora, misma que concluyó con un cierre exitoso el pasado 3 de junio: la entrega de uniformes escolares gratuitos a más de 440 mil estudiantes de escuelas públicas de nivel básico. Esta acción, obedece al cumplimiento

del compromiso que el gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaña, hizo con madres y padres de familia para garantizar este beneficio a los estudiantes de miles de familias sonorenses. "Esta entrega, terminada en tiempo y forma antes de que los estudiantes concluyan el receso escolar, valió una inversión de más de 300



Froylán Gámez Gamboa, secretario de Educación y Cultura en Sonora, hace entrega del paquete de uniformes escolares gratuitos a una madre de familia.

millones de pesos, recurso utilizado para la adquisición de los paquetes de

uniformes que serán utilizados por los alumnos en el ciclo 2025-2026, próximo a iniciar, y que ocupó de una gran logística de distribución para que las prendas estuvieran entregadas en cada uno de los 72 municipios del Estado", explicó a El Inversionista, el secretario de Educación y Cultura (SEC) en la entidad, Froylán Gámez Gamboa.

Esta labor se llevó a cabo en coordinación con otras dependencias del gabinete estatal, que día a día realizaron la entrega de los vales correspondientes para proporcionar los paquetes de uniformes, dando inicio en los municipios que concentran la mayoría de la población estudiantil como son Hermosillo, Cajeme, Nogales, Navojoa, San Luis Río Colorado y Guaymas. Seguidamente, los niños y niñas de otros municipios de Sonora, fueron recibiendo sus uniformes en los planteles escolares o a través de las supervisiones, con el apoyo del colectivo de docentes, a quienes, el secretario de Educación, agradeció su respaldo y colaboración. Froylán Gámez resaltó que esta modalidad tuvo como objetivo facilitar el acceso a los uniformes escolares gratuitos, sin que las familias hubieran tenido que trasladarse a las cabeceras



La entrega de uniformes escolares gratuitos, es un compromiso cumplido por parte del Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña con las familias sonorenses, quienes hoy cuentan con un invaluable apoyo en su economía.



La puntual entrega de los uniformes, requirió una coordinación y logística muy precisas, que fueron supervisadas por el Secretario de Educación, Froylán Gámez Gamboa.

municipales, acercando el apoyo directamente a las comunidades.

Respaldo a la economía familiar

La histórica inversión realizada para el próximo ciclo escolar, se suma a anteriores entregas de esta administración encabezada por el gobernador Alfonso Durazo, de tal

manera que durante la misma, se han destinado más de mil millones de pesos a este programa, cuyo único fin contempla respaldar la economía de las familias sonorenses, explicó Froylán Gámez. Para el ciclo escolar 2025-2026 que habrá de iniciar en agosto próximo, los paquetes de uniformes entregados contienen 880 mil prendas y 440 mil pares de calzado gratuitos.

El titular de la SEC en Sonora, explicó que la inversión en este programa de uniformes escolares gratuitos ha sido respaldada bajo un proceso ágil, ordenado y transparente y cumple con el compromiso del gobernador Durazo Montaña, de fortalecer la educación en Sonora y asegurar que todos los estudiantes cuenten con las prendas escolares dignas y de calidad. “Llevamos en uniformes escolares poco más de mil millones de pesos, y lo que les decía que invertimos el primer año en estas prendas, fue una cifra superior a la suma de todo aquel recurso que habían destinado todos los gobiernos anteriores en un solo año, y les digo una cosa: me llena de orgullo. No tenemos dinero, pero no tenemos dinero para dilapidar, pero para las prioridades nunca nos ha faltado”, indicó el gobernador Durazo Montaña, durante el arranque de la entrega de los paquetes de uniformes.

Los beneficiados

Esta entrega anticipada de uniformes escolares gratuitos, representa un respaldo a la economía de las familias sonorenses, ya que permite a los padres y madres de familia programar su presupuesto en casa.

“La entrega de uniformes antes del inicio del ciclo escolar, es una excelente propuesta, la mejor oportunidad que tenemos nosotros como padres de familia para evitar el gasto en este rubro”, indicó la señora Karina Lizeth Portillo Romero. Por su parte, Zaida Martínez Saucedo agradeció al gobernador Alfonso Durazo por la entrega de uniformes y que se haga antes del inicio del ciclo escolar, ya que sus hijos podrán tener sus prendas

para ir a clases desde el primer día. Finalmente, Rachel González Atondo destacó que la medida de entregar con anticipación los uniformes escolares, le ha permitido mayor flexibilidad en las finanzas de su hogar, y al ser gratuitos puede hacer frente a otros gastos de su hijo.

¡Todos con sus uniformes escolares!....

La iniciativa, encabezada por el Gobernador Alfonso Durazo, asegura que todos los estudiantes de escuelas públicas cuenten con sus uniformes antes de iniciar el ciclo escolar.

Inicios:

La entrega de uniformes comenzó el 20 de mayo en municipios como Hermosillo, Cajeme, Navojua, Nogales, Guaymas y San Luis Río Colorado, y concluyó satisfactoriamente el pasado 3 de junio.

Logística:

El gobierno estatal implementó una logística para garantizar que todos los estudiantes de educación básica en Sonora recibieran su uniforme antes del inicio del ciclo escolar.

Beneficios:

La entrega de uniformes gratuitos beneficia la economía de las familias sonorenses y asegura que ningún estudiante se quede sin su uniforme antes de comenzar las clases.

Impacto:

Con este programa, Sonora se ha posicionado como modelo nacional en educación, asegurando que todos los niños y niñas tengan acceso a un uniforme escolar gratuito.

La entrega de uniformes facilita el inicio del ciclo escolar y promueve la equidad educativa, garantizando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades.



Los paquetes entregados contienen 880 mil prendas y 440 mil pares de calzado, que podrán ser utilizados por los estudiantes en el próximo ciclo escolar 2025.



Especialistas prevén mayor incertidumbre económica

Por el Staff de El Inversionista

Especialistas consultados por el Banco de México (Banxico) redujeron sus expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país este año de 0.20 a 0.18 por ciento, al tiempo que expresaron mayor incertidumbre sobre la situación económica interna, de acuerdo con la encuesta de mayo publicada esta semana.

Los analistas consideran que, a nivel general, los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México se asocian con la gobernanza, con 37 por ciento de las respuestas y sin cambio respecto a la encuesta de abril; las condiciones externas, con 36 por ciento y una baja frente al 40 por ciento previo; y las condiciones económicas internas, con 20 por ciento, por encima del 18 por ciento del ejercicio anterior.

A nivel particular, la política sobre

Entre los factores para considerar un bajo crecimiento económico en México, están la gobernanza, condiciones externas y condiciones económicas internas

comercio exterior concentró 20 por ciento de las respuestas; los problemas de inseguridad pública registraron 16 por ciento; y la incertidumbre sobre la situación económica interna subió 5 puntos porcentuales, de 5 por ciento en abril a 10 por ciento ahora.

Las proyecciones de crecimiento económico para 2026 también se

revisaron a la baja, en este caso de una mediana de 1.50 a 1.41 por ciento.

Al respecto, los Pre-Criterios 2026 señalan que, por cada punto porcentual adicional que se observe en el crecimiento económico del país, respecto al valor puntual utilizado para la formulación del escenario base de las finanzas públicas, los ingresos tributarios aumentarían 50.9 mil millones de pesos (mmdp).

Esto implica que, de materializarse la predicción de crecimiento de 0.1 por ciento de los analistas privados para 2025, se podrían dejar de percibir entre 71.3 mil millones y 112.0 mil millones de pesos debido a una menor recaudación de impuestos (IVA, ISR y otros).

Es de señalar que, estas proyecciones sólo consideran los efectos aislados de la

variable, sin considerar la interacción con otros indicadores.

En contraste, los especialistas encuestados por el banco central subieron de 3.80 a 3.90 por ciento el pronóstico de inflación general al cierre de este año y de 3.74 a 3.77 por ciento para el próximo.

Para la tasa subyacente la expectativa para 2025 se elevó de 3.90 a 3.98 por ciento, mientras que para 2026 pasó de 3.64 a 3.70 por ciento.

Los analistas esperan que la tasa de fondeo interbancario culmine 2025 en 7.50 por ciento, según la mediana de las respuestas recibidas entre el 14 y 28 de mayo de 44 grupos de análisis locales y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero.

Finalmente, las expectativas para la captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en México permanecieron en niveles similares a los del mes anterior, si bien la mediana aumentó.

Para 2025, se espera que la captación de IED se ubique en niveles de 35 mil millones de dólares, aumentando respecto a los 33 mil 850 millones estimados el mes anterior.

En cuanto a 2026, se proyecta una captación de 38 mil millones de dólares manteniéndose en el mismo nivel respecto a la encuesta precedente.



Se intensifica debate entre empleadores y trabajadores por convenios en plataformas

Por el Staff de El Inversionista

El debate sobre la economía de plataformas entre el sector empleador y el de los trabajadores se ha intensificado, fundamentalmente porque los empleadores quieren que sólo haya una Recomendación sobre las acciones que deben tomar los gobiernos, mientras que los trabajadores buscan elevar el tema a nivel Convenio Internacional.

El debate sobre la economía de plataformas entre el sector empleador y el de los trabajadores se ha intensificado, fundamentalmente porque los empleadores quieren que sólo haya una Recomendación sobre las acciones que deben tomar los gobiernos, mientras que los trabajadores buscan elevar el tema a nivel Convenio Internacional. Humberto Huitrón, consejero

Técnico por CTC de la Delegación de Trabajadores de México que participa en la 113a Conferencia Internacional del Trabajo, explicó que el principal debates en la Comisión Normativa sobre Trabajo Decente en la Economía de Plataformas, es que “el sector trabajador aspira a establecer un convenio y una recomendación por la OIT, mientras que gobiernos como Estados Unidos y el sector empleador apoyan se genere sólo una recomendación”.

“El debate en este punto está al rojo vivo”, dijo.

Asimismo, comentó que el gobierno de México fijó ya su postura: “propone la generación de un Convenio con una Recomendación, en la misma línea del sector trabajador y en oposición del sector empleador”.



ACOMPañAMIENTO TANATOLÓGICO

¿ESTÁS ATRAVESANDO UN PROCESO DE DUELO POR FALLECIMIENTO DE UN SER QUERIDO, POR PÉRDIDA DE TU SALUD, UNA RELACIÓN O TU EMPLEO?

NO TIENES QUE RECORRER ESTE CAMINO SOLO.

- SESIONES INDIVIDUALES: Acompañamiento personalizado en tu proceso de duelo.

- TALLERES ESPECIALIZADOS: Herramientas prácticas para la gestión emocional y el crecimiento personal.

- CONFERENCIAS: Reflexiones profundas sobre el duelo, la resiliencia y la vida. Modalidad presencial y en línea.



Contacto: José de Jesús Elizarrarás Quiroz
Tanatólogo. Conferencista. Escritor. Investigador
Correo: mi.red.soc@gmail.com
WhatsApp: 6623322296



**Tu proceso de sanación comienza hoy.
Estoy aquí para acompañarte.**

Quinta Nápoles

1904

BACANORA

**VEN A CONOCER UNA
NUEVA EXPERIENCIA EN
EL DESTILADO DE AGAVE**

AHORA EN

La Cúbiella



Persiste brecha de género en el financiamiento a empresas en México

Por el Staff de El Inversionista

En el país sólo la mitad de las empresas que se constituyen tienen acceso al financiamiento para su operación. Para las mujeres esta problemática es todavía mayor

Uno de los principales obstáculos para el

emprendimiento en México es el difícil acceso al financiamiento o la falta de información sobre los recursos disponibles para negocios.

En el país apenas la mitad de las empresas aseguran haber solicitado algún tipo de crédito desde que iniciaron sus operaciones, de acuerdo con la ENAFIN (Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas) del Inegi.

Para las mujeres esta problemática es todavía mayor, aunque en los años recientes se ha logrado disminuir la brecha de género.

Por ejemplo, para 2024, el 52% de las empresas dirigidas por varones solicitó financiamiento y sólo 46% de las dirigidas por mujeres.

En este sentido, el 47% de las empresas de hombres tuvieron financiamiento, mientras que sólo el 42% de las creadas por mujeres.



El acceso a servicios bancarios y financieros es fundamental para las

micro, pequeñas y medianas empresas en México.

Tramita tu Pensión Inteligente

Empresas

- Evita multas y recargos
- Lleva bien el Riesgo de Trabajo
- Actualizaciones



Derechohabientes

¿Sabes cuánto te corresponde?

¿Sabes que puedes recuperar tu Infonavit y tu Afore?

pensionesinteligentes@gmail.com

Migrantes envían carta a Senado de EU en rechazo a impuesto a remesas

Por el Staff de El Inversionista

En un contexto de profunda controversia, millones de familias migrantes han elevado su voz al Senado de Estados Unidos a través de una carta abierta publicada en Change.org, instando a los legisladores a rechazar un propuesto impuesto de 3.5 por ciento sobre las remesas.

Esta petición surge luego de que la Cámara de Representantes aprobara un amplio paquete de reformas fiscales y de gasto impulsado por el presidente Donald Trump, el cual incluye esta controvertida medida que entraría en vigor el 1 de enero de 2026.

La misiva, dirigida a un grupo bipartidista de senadores que incluye a John Thune, Charles Grassley, Lindsey Graham, Jeffrey A. Merkley, Susan Collins, Patty Murray, Mike Crapo, Ron Wyden, Mitch McConnell, Alex Padilla, John Cornyn, Lisa Murkowski, Thom Tillis, Bill Cassidy, Todd Young, Rand Paul, Mike Lee, Rick Scott y Ted Cruz, detalla el impacto devastador que el impuesto tendría en sus vidas.

En la carta, las familias migrantes enfatizan que muchos de ellos llegaron a Estados Unidos “por necesidad, no por elección”, y que contribuyen significativamente a la economía estadounidense en sectores vitales

En la misiva, las familias migrantes enfatizan que muchos de ellos llegaron a Estados Unidos “por necesidad, no por elección”, y que contribuyen significativamente a la economía estadounidense en varios renglones productivos de ese país

como la agricultura, la construcción y el cuidado de personas. Argumentan que el impuesto a las remesas, propuesto en la Sección 112105 del proyecto de ley titulado “One Big Beautiful Bill”, afectaría directamente a las cantidades modestas que envían a sus familias en México para cubrir necesidades básicas como alimentos, medicinas y vivienda. “Gravar estos envíos sería castigar a quienes ya enfrentan mayores dificultades”, afirman. Las familias también destacan el papel

crucial que desempeñan las remesas en la reducción de la migración irregular. Al permitir que sus parientes cubran sus gastos esenciales en sus países de origen, las remesas “disminuyen significativamente la posibilidad de que emprendan el peligroso viaje hacia el norte”. Además, señalan que el impuesto

afectaría de manera desproporcionada a los hogares con mayores carencias, muchos de ellos encabezados por mujeres, lo que podría “empujarlas a una pobreza más profunda y ampliando las brechas de género existentes”.

Otro punto central de su argumento es la cuestión de la doble tributación. Los firmantes de la carta recuerdan que ya contribuyen con más de 120 mil millones de dólares anuales en impuestos en Estados Unidos. Imponer un gravamen adicional a las remesas, argumentan, los obligaría a “pagar de nuevo, simplemente por ayudar a nuestros seres queridos”, lo que consideran injusto y una violación del tratado bilateral fiscal vigente entre Estados Unidos y México, diseñado precisamente para evitar la doble imposición.

La carta concluye con un llamado a la “consideración justa y equitativa”, enfatizando que no buscan un trato especial, sino simplemente un reconocimiento a sus contribuciones y a la importancia vital de las remesas para sus familias y comunidades.



En el marco del 50 aniversario de la Sociedad Sonorense de Historia, crean “Los amigos de la Casa Uruchurtu”

Por el Staff de El Inversionista

Buscan crear una red con expresidentes y socios, que operen como promotores entre la sociedad civil y empresarios, con el compromiso y la sensibilidad para apoyar al recinto histórico en Sonora



Con el objetivo de presentar el programa de actividades del 50 aniversario de la Sociedad Sonorense de Historia (SSH), la Dra. Pamela del Carmen Corella Romero, actual presidenta de la SSH, y miembro del comité del 50 aniversario, junto



a Guadalupe Beatriz Aldaco Encinas, directora del Instituto Sonorense de Cultura, presentó el programa para conmemorar un aniversario de la institución.

Algunas de las actividades que conformarán el programa:

- * Martes en la Historia
- * Foros y conversatorios
- * Presentaciones de libro
- * Actividades recreativas, artísticas y culturales
- * Videos (cápsulas) de la Historia de la SSH y de personajes (expresidentes, fundadores, etc.).
- * Simposio (mesas de trabajo, presentaciones de libros, conferencias magistrales, presentación de la memoria pasada, talleres para jóvenes, entre otras actividades).
- * Proyecto editorial alusivo al 50 aniversario
- * Programa “Amigos de la Casa Uruchurtu”
- * Placa conmemorativa

Programa “Amigos de la Casa Uruchurtu”

Para el 50 aniversario de la SSH, se realizarán obras de mantenimiento y mejoras al edificio de la casona Uruchurtu.

Los escasos recursos financieros con los que se cuentan comprometen a la presidencia de la Sociedad Sonorense de Historia a realizar acciones orientadas a este propósito, de ahí que habrán



de presentar actividad denominada: “Amigos de Casa Uruchurtu”.

La iniciativa consiste en crear una red con expresidentes y socios, que operen como “promotores” cuya misión sea el buscar “amigos de la Casa Uruchurtu” entre la sociedad civil y empresarios, con el compromiso y la sensibilidad necesaria para apoyar esta causa que requiere de apoyos externos.

¿Quiénes pueden ser promotores y donadores?

Los promotores podrán ser expresidentes y socios activos de la SSH, así como voluntarios comprometidos con la causa, previa consideración del comité del 50 aniversario.

¿En qué se invertirá la recaudación?

Aspectos por atender con la recaudación:

- Piso del área de mezanine
- Puertas del auditorio Armando Hopkins (problema de termitas)
- Arreglo de las sillas del auditorio

- Atender el problema de termita y de humedad en determinadas áreas, como por ejemplo la biblioteca

¿Cuál será la retribución?

Se solicitará un apoyo económico de \$3,000.00 en adelante. Quienes participen con aportaciones económicas, tendrán como retribución lo siguiente:

1. De \$3,000.00 a \$5,999.00
 - Publicación en diversos medios de comunicación, de la lista de los Amigos de la Casona Uruchurtu.
 - Pin conmemorativo.
2. De \$6,000.00 en adelante
 - Su nombre se integrará en la placa conmemorativa del 50 aniversario, como amigo de la Casa Uruchurtu, que colocará en la entrada del auditorio.
 - Publicación en diversos medios de comunicación, de la lista de los amigos de la CU.
3. Los promotores que capten donadores, ya sea seis de \$3,000.00 a \$5,999.00 o bien, tres de \$6,000.00 en adelante, serán reconocidos en la placa conmemorativa colocada en la entrada del auditorio Armando Hopkins Durazo.



Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Añoranza llena de béisbol

Historia y legado de aquellos Gallos de Santa Rosa y notables cubanos y peloteros de Ligas Negras que jugaron en la región veracruzana y la LMB



Ciudad Mendoza, Río Blanco, Xalapa, la Mixtequilla, y así, disfrutando el acontecer de sus grandes protagonistas y toda la historia que envuelve en el tiempo –como legado– a aquella región. Hoy le hablaré/haré referencia como añoranza de cuando a mediados de los años 30 se jugó béisbol en Santa Rosa, Veracruz, localidad cabecera del municipio de Camerino Z. Mendoza, ciudad que forma parte de una gran conurbación formada con las poblaciones de Nogales, Río Blanco y Orizaba y siendo en 1937 y 1938 cuando formó parte de la Liga Mexicana de Béisbol.

El béisbol llegó a esa población en la década de los años 20 cuando a iniciativa del sindicato textil de la localidad, Rosalino Carrera y Darío Morales fundaron la Unión Deportiva Santa Rosa el 6 de marzo de 1927 y la construcción del Parque Deportivo Esfuerzo Obrero.

Gallos de Santa Rosa

Fue en el año de 1935 cuando se fundaron los Gallos –adoptaron el moteo como escudo en clara alusión al emblema de la fábrica textil local francesa– integrado en aquella época por obreros textiles, y reforzado por



excelentes beisbolistas cubanos de la talla de Eduardo Correa, Pedro Ferrer y Ramón Bragana.

Durante el tiempo en que participó en la Liga Mexicana de Béisbol, el equipo dejó una buena imagen, en donde también peloteros locales como Ángel “Zurdo” Lozano, Feliciano Alvarado, “Tigre” Gutiérrez, “El Zurdo” Carrera, “Chato” Martínez, “Chegorras” Flores y los cubanos Antonio Sisini, Sergio “Lolo” Correa, Pedro Ferrer y Mario Collazo. En 1936 destacaron entre otros Proceso Díaz, Benito Camarillo, Feliciano Alvarado, el “Chino” Fuentes, “Lolo” Correa, Pedro Ferrer, Ángel Scull, Leonardo Olvera, el mismo Ángel Lozano y Justino Lauzán.

Ya en la Liga Invernal Veracruzana en el año de 1945 destacaron jugadores de la talla de Manolo Fortes, “Lolo” Correa, Luis Martínez, el “Güero” Rossáinz, Lucio

Ramírez, “Milo” Camacho, Miguel Carrera, Juan Sánchez y El “Zurdo” Lozano. En este período desfilaron peloteros del calibre de Martín Dihigo, Pedro “Charrascas” Ramírez, Alberto Romo Chávez, “Chile” Gómez, Chet Brewer y Burnis “Will Bill” Wright.

Bill Wright

Fue en 1940 cuando el enorme toletero llegó a Santa Rosa investido ya como uno de los más notables peloteros que llegaron al béisbol mexicano en la “Época Dorada de los 40.”

Arribó aquel año, pero muy pronto fue adquirido por el México Rojos donde luego ganó una triple corona ofensiva; también brilló con Monterrey, Torreón y Nuevo Laredo... y en la Costa del Pacífico, con los Ostioneros de Guaymas. Procedía de las Ligas Negras (en 1939

Verá qué tema le tengo hoy sábado: Siempre es bueno ir a la historia, sobre todo cuando usted sabe muy bien que me tocó vivir/estudiar/trabajar en Veracruz en los años 70 e inicio de los 80, además de jugar mucho beisbol en aquella región del sotavento de tantos inolvidables recuerdos. En aquella época cuánto béisbol conocí y disfruté en la ciudad y puerto veracruzano, Córdoba, Orizaba,

ganó el título de bateo de la Negro National League con .488) y por sus notables facultades al hoy miembro del Salón de la Fama del Béisbol Profesional de México con sede en Monterrey en ese tiempo le llamaron el "Joe DiMaggio de color".

Con el México de Ernesto Carmona ganó dos títulos de bateo, incluyendo la Triple Corona. Al retirarse del béisbol decidió radicar en Aguascalientes, lugar en el cual se estableció al poner un negocio de hamburguesas en un local adyacente al Hotel Rosales. Y allí vivió bajo el calor y admiración de la gente hidrocálida hasta su deceso el 3 de agosto de 1996.

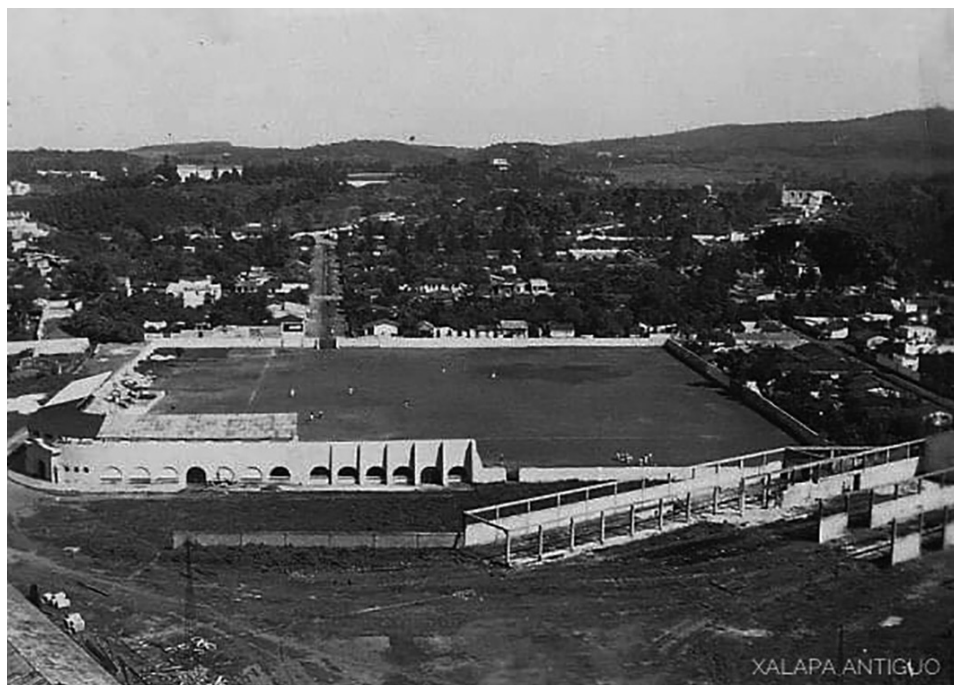
Cinco títulos

Volviendo a los Gallos de Santa Rosa: disputaron cinco campeonatos de la Liga Mexicana de Béisbol (de 1936 a 1940); y en aquellos días jugaron como selección de peloteros de Ciudad Mendoza y Nogales contra estrellas de la Liga Americana en la que venía Jimmie Foxx con los Atléticos de Filadelfia dirigidos por el legendario Connie Mack, así como contra un equipo cubano Marianao, encabezado por Martín Dihigo. Asimismo, hay que destacar que jugadores cubanos y afroamericanos llegaron a Santa Rosa para enriquecer la tradición beisbolera, maravillar a los aficionados y formar parte de la vida social de la localidad, desde Mario Collazo, Alcibiades Palma, Ramón Bragaña, Santos Amaro, Lonnie Sommers y Terry McDuffy, todo en los años 30.

Avalancha de cubanos

Para 1937, año en que por vez primera se llevan estadísticas del circuito veraniego, se dio otra avalancha de peloteros cubanos ya integrados a diferentes equipos:

Llegaron al Agrario Basilio "Brujo" Rosell (11-2 y 2.06) y el campo corto Anastasio "Tacho" Santaella (.326); Mario Collazo (.377) y Sergio "Lolo" Correa (.371/ Santa Rosa); Fernando Arencibia (.350) y Agustín Scull (2-5/Tampico); Martín Dihigo (.357 y 4-0), Agustín Bejerano (.404) y Felino Cárdenas (.388/Águila); Ángel Abreu (Río Blanco), además de



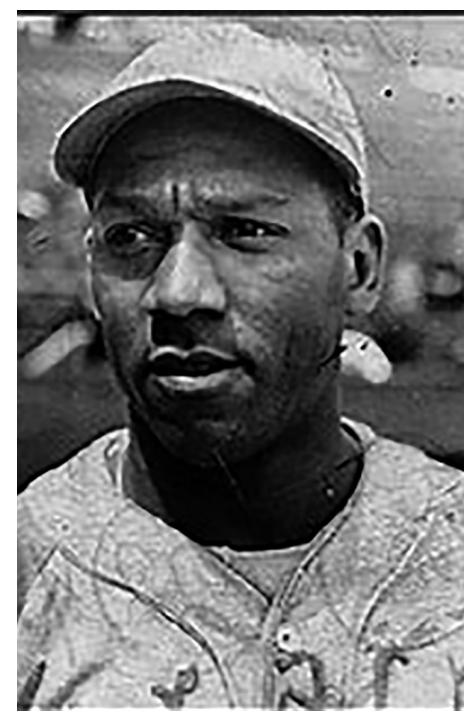
Marcelino Bauzá. Debutaron también los lanzadores Emilio Sardá y Napoleón Reyes (Nogales), así como José Caridad Poey, con Córdoba.

James "Cool Papa" Bell

El 38 hizo su presentación en la LMB con los Alijadores de Tampico el estadounidense "Cool Papa", James Bell para confirmar su enorme categoría: bateó .356 con seis cuadrangulares, igual

número de triples y siete dobles. Produjo 17 y robó nueve bases. Al siguiente año estaría también en plan grande al pegar .354 con 24 impulsadas, cinco jonrones, 16 dobles y doce estafas.

Ese mismo año llegaron más peloteros antillanos: Ramón Correa (7-8/Nogales) y a Silvio "Cuba Libre" García (.349) y Jacinto Roque (.321/Águila); Lázaro Salazar (.500 y 4-3) y Alcibiades Palma (6-5/Córdoba), así como Bragaña (8-5 y .303/Agrario).



Aquella historia con sus grandes protagonistas es inmensa; ya luego continuaremos, con gusto. De momento, como siempre le digo/ expreso de manera amable, ¡Gracias de nuevo por su lectura!

La lección de la elección

Por Redacción

El pasado domingo, los mexicanos fueron convocados a las urnas para elegir 2,681 cargos de jueces y magistrados nacionales y locales en un ejercicio inédito, no sólo en el país, sino en el mundo.

Aunque sistemas semejantes existen en Bolivia, Japón y Estados Unidos, la reforma judicial promovida por el partido de gobierno, Morena, es un invento que nadie más se puede atribuir.

Y para un desarrollo tan significativo, la participación del 13% de la población llamada a votar es, al menos, un llamado de atención para el Gobierno Federal, cuya presidenta cuenta con una aprobación de más del 80%, según varias encuestas.

«Todo es perfectible, ayer fue la primera elección, se sacarán las conclusiones para poder mejorar en 2027. Fue un gran ejercicio y mucha gente participó», dijo a las primeras horas, la presidenta.

Lo que para Sheinbaum es un sistema de elección popular que profundiza la democracia en un país con 90% de impunidad en la resolución de homicidios, para otros, tanto en la oposición como en sectores especializados, es un golpe al Estado de derecho.

El estimado de participación, dado a conocer por el mismo Instituto Estatal Electoral, fue de entre 12 y 13 por ciento. Todavía hay resultados de las elecciones del domingo que están por conocerse; sin embargo, antes del domingo ya se podía predecir que el oficialismo sería vencedor, no sólo porque la mitad de los candidatos eran considerados partidarios de Morena, sino porque la oposición –fragmentada y carente de discurso– llamó a la abstención.

Según encuestas, cerca del 70% de los mexicanos estaba a favor de una reforma al sistema de justicia y el 60% decía que la elección sería legítima si participaba más de la mitad del padrón.

¿Cómo se explica, entonces, que tan poca gente haya acudido al llamado electoral?

Surge la pregunta: Si el gobierno de la Cuarta Transformación es un gobierno popular, ¿Por qué fue tan baja la participación en la elección judicial?

La explicación de Sheinbaum

Para la presidenta, ese 13% es, en realidad, muestra de un «éxito», en comparación con la consulta popular impulsada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en 2021 sobre el enjuiciamiento de expresidentes, en la que participó el 6%. No obstante, dicha elección no era vinculante ni generó el revuelo político que ésta ni modificaba de manera estructural un pilar del Estado.

También hubo una consulta, en 2022, sobre el mandato de AMLO, en la que participó el 18%.

Sheinbaum también ha comparado esta elección con la de jueces locales en Estados Unidos, donde suele participar un 20%.

En su forma de verlo, para una elección como ésta es esperable que participen fracciones minoritarias del electorado.

Y no hay encuesta que cuestione la conexión de la mandataria con el pueblo, que la responsabiliza –así como a su antecesor– de reducir la pobreza, tener resultados tangibles de gestión y plantarse con firmeza y serenidad ante la amenaza de Donald Trump.

Una reforma necesaria

Pero precisamente por la dificultad de activar a las mayorías en la elección de jueces, entre otras razones, es que muchos consideran este sistema fallido por definición.

Parte de la razón de ser del sistema es que las reformas impulsadas por AMLO entre 2018 y 2024 fueron bloqueadas por la justicia, que se convirtió en el actor principal de su oposición. La reforma se volvió una puja política.

De fondo además está que la corrupción, el nepotismo y la influencia del narcotráfico marcan al sistema de justicia

mexicano.

Pero la urgencia política de la reforma primó sobre su pertinencia judicial. Hay quienes justifican esta baja participación en que fue una elección intermedia –que suelen tener menor participación– y además muy compleja, pues era difícil de entender quiénes eran los perfiles y qué hacían los cargos. Pero además de lo anterior, la presencia del crimen organizado, como suele ocurrir en México, condicionó el proceso en algunas regiones.

Los mexicanos en el exterior no podían votar; tampoco las personas privadas de libertad que aguardan una sentencia judicial, probablemente los afectados más directos de la elección.

A esto se añade que votar era particularmente difícil: cada ciudadano recibía entre 6 y 10 complejas boletas y, según estudios especializados, el votante promedio tardaría entre 10 y 15 minutos ejerciendo su derecho.

Uno de los cambios sustanciales de la reforma es que relajó los requisitos de educación y experiencia para los aspirantes a juez. Muchos candidatos, entonces, aparecieron en campaña como inexpertos. Y a otros les encontraron vínculos con el narcotráfico.

Finalmente, las lecturas que deja el pasado proceso de elección judicial seguirán dándose, lo cierto es que para algunos analistas con la creciente acumulación de poder del Poder Ejecutivo, la democracia mexicana recibió el pasado domingo un golpe fulminante; uno similar a los que, durante el siglo XX, le propinó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido gobernante en México durante 71 años.

Otros como la misma presidenta Claudia Sheinbaum, piensan exactamente lo contrario: que estas elecciones alejan a México del autoritarismo clientelista y corrupto de antaño.

Lo que para unos es un retroceso, para otros es una evolución. Y es en esa tensión histórica que el país seguirá de ahora en adelante.



Aumento de aranceles afectará inversiones en arrendamientos

Por el Staff de la El Inversionista

Fitch explicó que pueden provocarse interrupciones en la cadena de suministro de las empresas mexicanas y un incremento de costos que podría llevarlas a pausar o reducir la producción, los gastos de capital y las inversiones en equipos



El aumento de aranceles de 25 a 50 por ciento que aplicó Estados Unidos a México afectará las inversiones en el mercado bursátil que tiene como garantía las utilidades que genera el arrendamiento de maquinaria, advirtió la calificadora Fitch en un análisis. Explicó que el aumento de los aranceles

puede provocar interrupciones en la cadena de suministro de las empresas mexicanas y un incremento de costos que podría llevarlas a pausar o reducir la producción, los gastos de capital y las inversiones en equipos. “Los arrendatarios mexicanos de equipos que dependen del comercio

transfronterizo podrían experimentar menores flujos de ingresos por una menor demanda y volúmenes de fabricación, lo que se traduciría en mayores tasas de morosidad e incumplimiento de los arrendamientos”, agregó la institución financiera. A su vez, Marcela Morales Flores, Daniel Jiménez y Sarah Repucci, especialistas de Fitch y autores del documento, comentaron que “los aranceles de Estados Unidos a las importaciones mexicanas generan riesgos comerciales que podrían afectar el sector de arrendamiento de equipos y el rendimiento de este sector”. El pasado jueves, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que el aumento de los aranceles al acero y aluminio es una medida “injusta, sin sustento legal e insostenible”, y que la responsabilidad del gobierno y de los empresarios es proteger los empleos. La presidenta sostuvo que su gobierno seguirá pugnando por un acuerdo con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y si no lo hay, la siguiente semana anunciará medidas de protección a la industria y al empleo. En

tanto, Fitch mencionó que las cadenas de suministro consolidadas entre las industrias mexicanas y estadounidenses han prosperado bajo el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) en ausencia de aranceles y que estas cadenas de suministro dependen en gran medida del sector del transporte, que, a su vez, depende del arrendamiento de equipos de transporte. Señaló que una contracción de la demanda de equipos industriales y de transporte podría generar un exceso de oferta en el mercado secundario y disminuir los valores de recuperación, lo que reduciría la liquidez de las inversiones respaldadas por los arrendamientos de maquinaria, tras un incumplimiento de arrendamiento. “La reducción de la actividad económica debido a los aranceles podría llevar a los deudores a no ejercer las opciones de compra, dejando a los arrendadores con activos improductivos”, manifestó la calificadora. Este escenario -agregó- puede afectar los flujos de efectivo esperados, lo que supone un riesgo para las inversiones.



INCIDIENDO

* Por Guillermo Moreno Ríos

Ciudades con futuro: La Ley que Sonora no puede seguir posponiendo

La Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado de Sonora escuchó con apertura y atención una propuesta de reforma profunda a la Ley 283 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que presentó el Consejo INCIDE, agrupación desde donde hemos logrado algo escaso en la vida pública: articular técnica, experiencia, conocimiento y compromiso ciudadano en documentos legislativos claro, estructurados y orientados al futuro.

La propuesta se trata de una reforma legal con 29 medidas estructurales que, de tomarse en cuenta, modificarán el paradigma de cómo se planifican, autorizan y supervisan las ciudades y el territorio en Sonora. Va desde lo conceptual hasta lo operativo, desde la ética profesional hasta la digitalización, desde la gestión del agua hasta la vivienda social.

Quienes conocemos los procesos urbanos sabemos que los problemas no aparecen por sorpresa. Son efectos predecibles de decisiones deficientes. Cuando se construye en zonas inundables por ignorancia, indolencia o corrupción, cuando se aprueban fraccionamientos sin agua, cuando no se supervisan las obras o se ignora la opinión de los vecinos, el resultado es conocido: vulnerabilidad, abandono, especulación, fragmentación y desastre. Por eso, la propuesta de INCIDE es relevante. Porque enfrenta los problemas donde realmente se originan: en la norma, en el procedimiento y en la omisión institucional.



Uno de los puntos más sólidos es la prohibición expresa de construir en zonas de alto riesgo, con consecuencias legales para funcionarios y desarrolladores que violen esta disposición. También se exige un dictamen hídrico técnico obligatorio para autorizar cualquier desarrollo urbano. Son condiciones mínimas de responsabilidad pública que hoy, increíblemente, no están garantizadas por la ley.

Propone una homologación estatal del registro de Directores Responsables de Obra (DRO). Esto es clave. Hoy en día, la figura del DRO sigue siendo ambigua y dispersa, sin control técnico ni administrativo real. Se propone crear un padrón estatal obligatorio, con certificaciones actualizadas, controles éticos y sanciones claras. Creación de un Sistema Digital Estatal de Gestión Urbana, que permita tener en tiempo real información sobre licencias, inspecciones, sanciones y atlas de riesgo. Hoy esa información está dispersa, opaca o simplemente no existe. En el



mismo sentido, la propuesta incluye medidas claras para la mejora regulatoria en el ámbito urbano. Se plantea la simplificación de trámites, la creación de ventanillas únicas digitales y la implementación de análisis de impacto regulatorio ex post. Esto permite evaluar la eficacia real de los reglamentos una vez aplicados, para corregir o ajustar según resultados, pasando del diseño de escritorio a una gestión con base en evidencia.

Se propone un cambio en el fondo: revisión quinquenal obligatoria de planes urbanos, mecanismos fiscales para combatir la especulación del suelo, figuras como las Zonas Industriales Estratégicas para el nearshoring, y hasta un nuevo Instituto Estatal de Planeación con autonomía técnica. Todo con un enfoque transversal de resiliencia, justicia territorial y sostenibilidad. El reconocimiento legal de la participación territorial de las juventudes. Esta medida no sólo abre espacio para una nueva generación de urbanistas, también fortalece la legitimidad

democrática de las decisiones territoriales. En tiempos donde la desafección política entre jóvenes crece, esta es una puerta para construir ciudadanía desde el territorio. No se trata de inventar una ciudad utópica. Se trata de evitar seguir reproduciendo los errores del pasado: crecimiento urbano que ignora la escasez de agua, proyectos mal diseñados que acaban abandonados, vialidades sin conectividad, fraccionamientos sin servicios, desarrollos que colapsan con la primera lluvia.

Los legisladores tienen en sus manos una oportunidad que no aparece todos los días: actualizar la ley para anticiparse a los problemas y no simplemente responder a ellos cuando ya es tarde. Esta reforma, si se aprueba, convertirá a Sonora en referente nacional. No por su discurso, sino por su marco jurídico sólido, moderno, preventivo y participativo. Porque las ciudades no fracasan por mala suerte. Fracasan cuando quienes tienen la responsabilidad de conducir las no escuchan, no prevén y no legislan. Y en este punto, es legítimo preguntar: ¿está el Congreso del Estado de Sonora listo para legislar a la altura de los desafíos de su tiempo? Porque si no lo hace ahora, ¿cuándo?

*** Ingeniero civil, académico, editor, especialista en protección civil, riesgos, seguros y derechos humanos. Promotor de la Salud Masculina, del Cubo de Resiliencia y del Bambú. guillermo.moreno@consejoincide.org**



Colección PRIVADA

* Por Alejandro F. Ceceña

Presa "Punta de Agua" se muere de sed...



La falta de lluvias en la región ha puesto, otra vez, los focos rojos en el tema de las presas y su capacidad de resistencia. Se prende como cada año la alarma, sin que ninguna autoridad se tome el tema tan en serio, y lo deje pasar para futuras sequías. El discurso institucional llega tardío otra vez, y expone la ocurrencia y la inmediatez sobre un tema de urgencia y definitivo. Quienes tienen que tomar decisiones acompañadas del dinero, le han apostado a postergar –criminalmente– para tiempos mejores, lo que debió de haber sido su única y grandiosa responsabilidad.

Luego entonces, la presa Ignacio R. Alatorre, mejor conocida como Punta de Agua, se encuentra en niveles muy bajos de almacenamiento, con apenas un 4.9 por ciento de su capacidad. Lo anterior hace imposible pensar en estos momentos hacer una programación de cultivo para el próximo ciclo, pues

el poco volumen que tiene la presa apenas es para el mantenimiento de la infraestructura. Lo dicho por funcionarios de Conagua, hace énfasis en que, en estos momentos el almacenamiento es de apenas 795 millares y sólo resta esperar que lleguen los escurrimientos de las lluvias sobre la cuenca del Mátape, que es la que alimenta a esta presa. ¿Y si no es así? Al momento de escribir estas líneas, las captaciones eran de apenas 30 metros cúbicos de agua por segundo, lo que es muy escasa para hablar de un aumento en los niveles. Se sabe que, en temporada óptima, la presa, a su máxima capacidad, alcanza a regar mil 300 hectáreas; para trigo, alfalfa, sandía y algunos granos. Recordar que los usuarios de la presa Punta de Agua son los productores agrícolas de La Misa, Punta de Agua y Palo Verde, que en total suman 229, quienes reciben su respectiva dotación de agua para

sus siembras cada año, que por lo general se divide en dos ciclos, siempre y cuando haya capacidad para suministrarles.

Como una tragedia ya anunciada, todo va a depender de las lluvias de verano para programar el riego –ciclo otoño-invierno–. Recordar que, el año pasado, no se programó ningún riego, dado que apenas se alcanzó un volumen de dos millones de metros cúbicos. Pero ¿y si se prolonga la sequía? El panorama para los usuarios de la presa va a empeorar y será el final. ¿Estamos listos para algo así?

Estambul; el Waterloo moderno...

La segunda reunión de negociadores rusos y ucranios, celebrada en Estambul, concluyó en menos de una hora sin acuerdos ni avances para un alto al fuego. El fracaso del encuentro era previsible al darse en un contexto en que ambos bandos han escalado las agresiones y los patrocinadores de Kiev redoblan su apuesta por convertir el conflicto en una derrota para Moscú. El pasado 28 de mayo, el canciller alemán Friedrich Merz anunció que facilitará a Ucrania la fabricación de armas de largo alcance a fin de que ataque cualquier punto del territorio ruso, asegurando que su país continuará y ampliará el apoyo militar a Kiev. Una semana antes, el miércoles 21, los 27 miembros de la Unión Europea acordaron emitir 150 mil millones de euros (alrededor de 3.3 billones de pesos, la tercera parte de todo el presupuesto federal mexicano

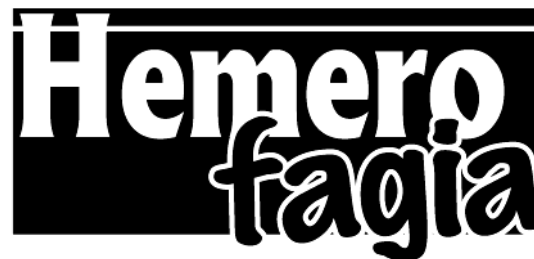
de este año) de nueva deuda para compras conjuntas de material militar. Adicionalmente, el organismo autorizó a sus integrantes romper las reglas fiscales e incurrir en déficit a fin de incrementar el gasto en defensa.

Por su parte, Rusia ha arreciado sus bombardeos contra ciudades e infraestructuras ucranianas, y Kiev llevó a cabo su ataque más productivo contra las fuerzas armadas de su enemigo. El fin de semana, en una serie de acciones coordinadas, agentes ucranianos lanzaron drones explosivos contra aeródromos militares en las regiones de Amur, Murmansk y Riazan. Según agencias imparciales, fueron destruidos alrededor de 9 aviones y 2 de ellos, con daños parciales. Pero, lo más significativo es que las explosiones fueron ejecutadas por elementos infiltrados miles de kilómetros dentro de territorio ruso.

¿Cómo contestará Rusia? Hasta ahora la respuesta ha sido calculada y medida, pero los de línea dura, ya presionan a Putin para optar por la guerra total. Y eso significaría el terror en toda Europa. Armas de mayor alcance volando por ahí, borrando del mapa ciudades enteras... Nadie quiere eso, pero es evidente que Zelenski, irresponsablemente, quiere pasar a la historia a cualquier costo. Aunque se quede sin país que, por cierto, ya no es Presidente y sí, un cómico peligroso dictador. A Ucrania le urgen elecciones. Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES

*Empresario y escritor.
@coleccionsonora



* Por Hilario Olea

Hoy 7 de junio tiene especial significado para los periodistas sonorenses. En primer lugar es la celebración del *Día de la Libertad de Prensa*, una fecha creada en 1951 en tiempos de **Miguel Alemán**. Fue un banquete donde estaban los más picudos de los medios y el presidente en turno, fue para echarse flores de ambos lados. También se recuerda el fallecimiento de **Enguerrando Tapia Quijada**, el periodista con más influencia de Sonora. Tuvimos el honor de iniciarnos bajo su dirección y de su segundo **Francisco Hernández Torres**. Mucho pues, para conmemorar... **SONORO FRACASÓ**... A pesar de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dice que fue un gran éxito la elección para renovar el *Poder Judicial*, porque fue por arriba de otras consultas de tiempo atrás, lo cierto es que apenas llegar a 13 millones de votos es un sonoro fracaso. Además, provocó que *Morena* no barriera como antes en las elecciones de Durango y Veracruz. Ganó la indiferencia de la gente, porque faltaron votantes y sobraron boletas. Ahora, seguramente van a querer legitimar la elección cuando el abstencionismo



Claudia Sheinbaum

fue mayúsculo. Pero hay que reconocer que la imposición de candidatos, primero, y funcionarios después, fue un éxito, porque se dio una paradoja. El 90% de los votantes no votaron. Pero el 90% de los candidatos impuestos por *Morena* ganaron. Al final del día la derrota se volvió victoria aplastante...

SALVO EL ACARREO... A pesar de los números tan pobres, hay que reconocer que gracias al acarreo, los acordoneados y los "inducidos" bajo amenaza de quedarse sin chamba o sin programas sociales, se logró superar la barrera del diez por ciento para así poder presumir que hubo más participación que la consulta de revocación de mandato. Había el gran temor de que quedan por debajo del cinco por ciento del padrón electoral, lo que entonces sí hubiera sido catastrófico, porque no hubieran podido comparar con otras elecciones. Con este 13% hasta presumen que lograron más votos que el PAN y el PRI en el 2024. Por eso están cacareando que fue un gran triunfo, que sólo los muy, pero muy ingenuos (por no usar otro adjetivo) se los pueden creer...

ESTADIO VACÍO... El mejor ejemplo para ver si esto fue triunfo o fracaso lo puso el periodista **Leonardo Curzio**. Simplemente dijo en un video, que es como pensar en un juego en el *Estadio Azteca*, en donde caben 100 mil aficionados. Pero luego del domingo sólo van 13 mil. ¿Qué fue, éxito o fracaso? Ni modo que digan que fue un gran éxito porque en juego anterior sólo habían ido siete mil asistentes. O compararlo con el juego de *Correcaminos* contra *Xolos*, donde no va gente. Lo comparen con lo que quieran, lo cierto es que no fue gente a ver el juego y esto en taquilla se llama fracaso, así lo quieran justificar de mil maneras. Pero como impusieron a sus candidatos, por ese lado pueden celebrar que sí tuvieron un gran triunfo. Eso ni qué alegar.

MORENA TROPIEZA... Pero no sólo en la elección del *Poder Judicial Morena* tuvo problemas, sino en las elecciones municipales de Durango y Veracruz. Lo que menos esperaba el oficialismo era que la marca de su partido fuera a tener tan serio quebranto. En el estado



Andrés Manuel López Beltrán

jarrocho perdió la mitad de municipios ganados en la elección anterior. En Durango, la oposición volvió a pegarles, cuando tenían la confianza de que iban a barrer en las urnas. Pero nanay, parece que se acabó la magia de *Morena* o bien, hay ahora pésimos operadores electorales. Como la pongan, ahorita deben estar revisando números, porque esta segunda derrota electoral, además de la elección del *Poder Judicial*, manda un grito de alarma...

CULPA DEL JUNIOR... Así digan en la mañana que fue un gran éxito este domingo, lo cierto es que fue un desastre y un mal augurio. Y de acuerdo al *The Wall Street Journal* el culpable de todo esto y haber operado mal las campañas electorales y la consulta del *Poder Judicial* se trata nada menos que del junior **Andrés Manuel López Beltrán**, quien como secretario de organización era el encargado de preparar y garantizar el triunfo en ambas elecciones. El periódico americano considera que fue un rotundo fracaso porque apenas el 13% de los 100 millones de votantes los que acudieron a las urnas. Sin duda que este es un tropiezo durísimo para el proyecto de **Andy** de llegar a la presidencia en el 2030. También esto hace pensar que ya comenzaron a

meterle piedras en el camino, porque también esto trae un tufo de sabotaje. Veremos cómo reacciona el *Junior* y si sigue presumiendo que tiene a *Morena* bajo control, porque no lo parece...

EL MEJOR TRIUNFO... Sin duda, y luego de ver el escenario tras la elección del domingo, no cabe duda que el mayor triunfo del oficialismo es tener una oposición a modo. Si bien tuvieron su paleta de chocolate en Durango y Veracruz, lo cierto es que en cuanto al proceso para elegir jueces, magistrados y ministros del *Poder Judicial*, se han quedado como momias. Tibios reclamos, que suenan más cuando nos dan una cerveza caliente. Ya pasa la primera semana de estas votaciones y no se ve que los partidos no oficiales exijan o presenten alguna denuncia de peso. Simplemente han aceptado los resultados y han dejado que el oficialismo festeje como si hubiera tenido cien millones de votantes...

SIN REPRESENTATIVIDAD... Si existiera realmente una oposición política o un movimiento ciudadano de peso, es obvio que se hubiera exigido la repetición de esta elección porque no tiene una real representación social. Si realmente estuviéramos en un régimen democrático como en otros países y al no cumplirse con un mínimo de votación obliga a repetir el proceso. Aquí, aunque no lo señala expresamente, las consultas requieren para que alcancen a ser vinculantes y que sean reconocidas legalmente el voto del 40% del padrón electoral. Como pasó con la consulta de revocación de mandato. En este caso que apenas se llegó en un promedio nacional al 13%, era casi en automática la obligación de repetir el



Daniel Acedo

ejercicio....

UN CASO PARA CHE ARAÑA... Además del sistema de acarreo para lograr que votaran más de 13 millones de mexicanos, cuando técnicamente eso resultaba imposible por lo complicado de las boletas electorales, el otro misterio que esta semana ha llamado la atención a nivel estatal es el caso de **Daniel Acedo Fimbres**, quien a pesar de lograr la mayoría de votos para ser magistrado del *Supremo Tribunal de Justicia del Estado*, sorprendió a todos al anunciar que renunciaba a su candidatura y, por lo mismo, al cargo. De inmediato prendió el chisme político y un sinnúmero de versiones. Dijeron que había cometido el error de irse por la libre y atravesarse a los candidatos de palacio. Esto, dijeron, le hubiera costado la chamba a su esposa la tesorera estatal. Esta y más versiones corrieron por el campo. Lo único cierto es que es un verdadero misterio que de buenas a primeras haya soltado semejante hueso, cuando todavía a media mañana se tomaba la foto feliz en el momento de votar...

NO FUE POR SALUD... Una cosa es cierto, su renuncia a la candidatura a magistrado no fue por motivos de salud. Bueno, salud física. Pero a lo mejor sí fue por salud política. Esto será fácil de probar, porque si en palacio consideran que después de reconocer el error de haberse atravesado a la lista oficial y haya aceptado declinar, entonces no lo pueden dejar abandonado. Si es así, si premiarán su disciplina, pronto lo veremos en alguna buena posición. Todo es cosa de alinearse con quien debe. Ya ven a **Wendy Briceño**, muchos dijeron que estaría congelada hasta el fin del sexenio; sin embargo se disciplinó y en pago ahora es delegada de *Banobras*. Nada mal. Vamos a ver en las siguientes semanas...

HILO POR LO DELGADO... Los que saben de esto consideran que la renuncia de **Daniel Acedo** fue para cortar el hilo por lo más delgado, esto es para evitar que realmente se sepa quiénes fueron los operadores políticos que fracasaron y provocaron que Sonora quedara entre los estados con menos votos. Seguramente el gobernador llamará a cuentas a los operadores responsables, quienes es obvio tenían a disposición gente y dinero que no fue aplicado correctamente. En un descuido y pasa como antes con el *PRI*, que rasuraban los apoyos. Se comenta en palacio de gobierno que algunos cayeron ya en desgracia porque este ridículo no lo puede pasar el gobernador. Ya veremos pronto por el enfriamiento quiénes son los que fallaron y fallaron a lo gacho. Lo cierto es que el gober debió hacer el coraje de su vida. Con razón tenía rostro desencajado la noche del domingo en el evento de celebración de *Morena*. Ah, y de una vez no quieran verle la cara porque va a ser "pior". Por lo pronto ya se cayó el proyecto electoral de un par de personajes y



Flor Ayala

esto se sabe en palacio... Seguro sabremos quienes son, porque van a traer una cara que para que les cuento...

LA LISTA DE LUPITA... Muy interesante la reunión que el *Grupo Contra Punto Diez* de periodistas sostuvo con Guadalupe Soto, presidenta estatal del *PRI*. En primer lugar reconoció que su partido sí enfrenta un serio problema, pero dijo que "hacia afuera se ve peor de lo que es". Y ahora, aceptó, hay que trabajar para sacar adelante al partido con mucho trabajo de tierra y contacto directo. Habló del trabajo de reestructuración y señaló que actualmente se tiene presencia en todos los municipios, aunque sólo en la mitad se tienen comités municipales reestructurados. Se están buscando nuevos liderazgos, pero con raíces en el partido, como el caso de Cd. Obregón, en donde la dirigente municipal es **Mary Leyva**, hija del líder campesino **Juan Leyva**. También están trabajando en depurar el padrón de militantes, cosa que hace el *INE*, para saber exactamente con cuántos se tienen...

TEJIENDO ALIANZAS... Un detalle interesante es la estrategia para ir tejiendo y armando alianzas con otros partidos y liderazgos. Reconoció que para la candidatura a gobernador para el 2027 la mejor carta es **Antonio Astiazarán**, lo que obligará a una alianza con el *PAN*. Pero para la alcaldía de Hermosillo presentó sus propias cartas del *PRI*. Dijo que ahora se buscarán a los que estén mejor posicionados y sean cartas que puedan ganar. Por eso tiene en la lista a **Alfonso Elías Serrano**, **Iris Sánchez Chiu**, **Flor Ayala** y también a **Onésimo Aguilera**, quien ya levantó la mano en algunas entrevistas. Además de estos nombres se están revisando todos aquellos que tengan nivel competitivo. Igual para los demás cargos de elección popular del estado... En fin, así las cosas, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán. Un saludo.



El carácter desde la tanatología

* Por José de Jesús Elizarrarás Quiroz

Atrévete a soltar tu ira y resentimiento



Inicia un camino de sanación

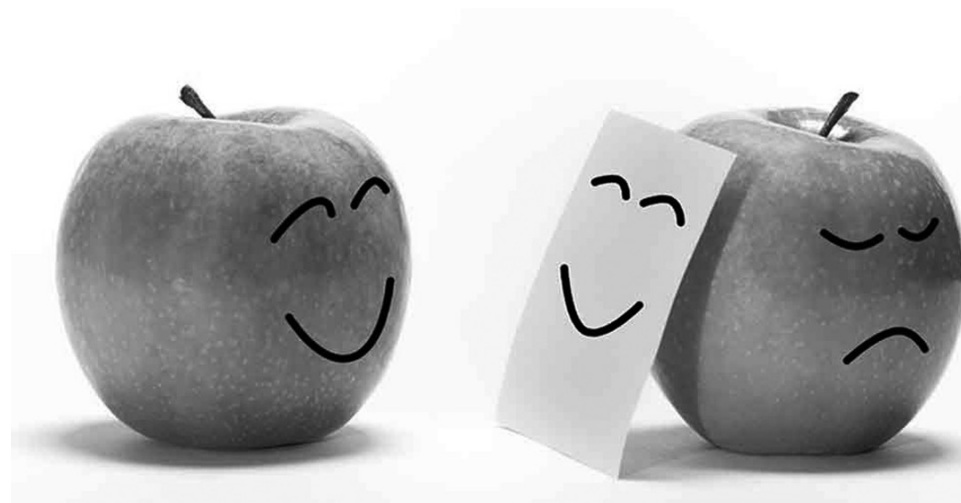
La ira y el resentimiento son emociones poderosas y a menudo difíciles de manejar. Cuando las sentimos, pueden parecer destructivas o incluso incomprensibles, especialmente cuando están dirigidas hacia aquellos que amamos o hacia nosotros mismos. Sin embargo, es importante comprender que estas emociones, aunque intensas y a veces dolorosas, son respuestas humanas completamente naturales ante la pérdida y el duelo. Ya sea que estemos lidiando con la muerte de un ser querido, una ruptura familiar, una traición o incluso la pérdida de nuestras expectativas sobre la vida, la ira y el resentimiento surgen como

manifestaciones legítimas de un proceso más profundo: el duelo.

El duelo no se limita únicamente a la tristeza; involucra una amplia gama de emociones, incluyendo la ira, el resentimiento, la culpa y la confusión. Estas emociones son parte del proceso de aceptación y adaptación a una nueva realidad, una realidad que ya no incluye lo que hemos perdido. El duelo es un proceso personal y único, y entender que no estamos "enfermos" por sentir ira o resentimiento, sino que estamos atravesando una etapa de sanación, es esencial para poder avanzar.

La Ira y el Resentimiento: respuestas humanas naturales

La ira y el resentimiento no son sinónimos de debilidad o enfermedad. Son, más bien, respuestas naturales ante situaciones de dolor y pérdida.



Cuando una persona se siente herida, ya sea por la muerte de un ser querido, una traición o un conflicto no resuelto, puede reaccionar con ira. La ira puede ser una forma de protección, una barrera que nos impide enfrentarnos demasiado rápido a la vulnerabilidad que viene con el dolor. Puede manifestarse hacia los padres, hermanos, compañeros de trabajo o incluso hacia uno mismo.

Ira hacia los padres: En ocasiones, la ira se dirige hacia nuestros padres cuando no sentimos que recibimos el apoyo emocional que necesitábamos, o cuando su comportamiento durante una situación difícil nos ha hecho sentirnos abandonados o incomprensidos. En el duelo por la pérdida de un padre, por ejemplo, es común que surjan sentimientos de abandono o de injusticia, y estos pueden tomar la forma de ira hacia la figura parental.

Ira hacia los hermanos o compañeros: La ira también puede surgir hacia los hermanos o compañeros de vida. En momentos de duelo, cuando el dolor se vive de manera diferente entre las

personas cercanas, los desacuerdos y las discrepancias emocionales pueden generar resentimiento. Los hermanos, al ser figuras clave en el sistema familiar, a menudo se convierten en el blanco de estas emociones debido a la competencia emocional o la falta de comprensión mutua.

Ira hacia uno mismo: A veces, la ira no tiene un objetivo externo, sino que se dirige hacia nosotros mismos. La culpa por no haber hecho algo diferente, la frustración por no haber podido evitar la pérdida o la sensación de no ser lo suficientemente fuertes para afrontar la situación, logra generar un profundo resentimiento hacia nuestra propia persona.

Es fundamental entender que la ira y el resentimiento son emociones humanas normales que indican que algo dentro de nosotros está siendo tocado profundamente. Estas emociones no son signos de enfermedad ni de debilidad; son las respuestas naturales ante la injusticia, la frustración y la pérdida. El problema radica en cómo manejamos

estas emociones y qué decisiones tomamos cuando nos sentimos abrumados por ellas.

El Duelo como proceso de sanación

El proceso de duelo implica mucho más que llorar una pérdida; es un viaje de integración emocional, en el que cada persona busca encontrar sentido a lo ocurrido y aprender a vivir con ello. La ira y el resentimiento, aunque dolorosos, son parte de este viaje y forman parte de las respuestas humanas a la experiencia de la pérdida. Por tanto, es importante no juzgarnos por sentir estas emociones, sino aprender a gestionarlas y a procesarlas de manera saludable.

Para transformar la ira y el resentimiento en una herramienta de sanación, es crucial abordar el duelo de manera consciente y activa. Aquí hay algunas estrategias que pueden ser útiles:

Reconocer las emociones sin juzgarse:

Aceptar que la ira y el resentimiento son respuestas naturales ante el duelo es el primer paso para superarlas. No debemos culparnos por sentir estas emociones. En lugar de reprimirlas o ignorarlas, debemos permitirnos experimentarlas y reconocer que son parte del proceso.

Expresar lo que sentimos: Hablar

sobre nuestras emociones, ya sea con un terapeuta, un amigo cercano o en un diario, es una forma de liberar la tensión acumulada. La ira no expresada puede volverse aún más destructiva, mientras que la expresión saludable de estas emociones puede ayudarnos a entender su origen y a transformarlas.

Practicar el perdón: El perdón no significa olvidar lo ocurrido o justificar el daño recibido. Es un acto de liberación personal, donde decidimos soltar el resentimiento que nos mantiene atrapados en el pasado. El perdón, tanto hacia los demás como hacia uno mismo, es un paso crucial en la sanación del duelo.

Buscar el significado del dolor: A veces, la ira y el resentimiento provienen de la sensación de injusticia. Preguntarnos por qué nos sentimos tan heridos puede ayudarnos a encontrar el significado detrás del dolor. Esta reflexión profunda puede ser una forma de encontrar el propósito detrás de la pérdida y comenzar a sanar.

Compasión hacia uno mismo y hacia los demás: El proceso de duelo no es lineal. Habrá días de ira, de frustración y de tristeza, y está bien sentirse así. Practicar la compasión, tanto hacia uno mismo como hacia los demás, permite reconocer que todos estamos en un proceso de sanación y que nuestras

emociones son válidas.

Ahora, te propongo un ejercicio. Tómate unos minutos para reflexionar sobre las siguientes preguntas. Anótalas en un papel o en tu diario personal:

1. ¿Hacia quién o qué siento ira o resentimiento en este momento de mi vida? (Esto puede incluir personas como padres, hermanos, compañeros de trabajo, amigos, o incluso hacia ti mismo).
2. ¿Qué es lo que me genera ira o resentimiento de esa situación o persona? (Reflexiona sobre los eventos o circunstancias que han provocado estos sentimientos).
3. ¿Cómo se siente mi cuerpo cuando experimento esta ira o resentimiento? (Tómate un momento para notar las sensaciones físicas: tensión, dolor, incomodidad, etc.).

Puedes escribir una carta o carta

imaginaria: Dirige tus pensamientos y sentimientos hacia la persona o situación que te ha causado dolor. Escribe todo lo que sientes: tu ira, tristeza, frustración y cualquier otra emoción que surja. No te preocupes por la forma ni por la ortografía, lo importante es que seas honesto contigo mismo. Tras expresar la ira y el resentimiento, reflexiona sobre el cambio emocional y físico

experimentado, las lecciones aprendidas, las heridas que necesitan sanación, y los pasos para liberar el resentimiento y avanzar hacia el perdón, sin justificar el daño, sino liberándote del peso emocional.

En suma, el duelo es un proceso natural y humano, y las emociones como la ira y el resentimiento forman parte de este proceso. No te juzgues por lo que sientes, y date permiso para sanar a tu propio ritmo. La invitación a liberar emociones que, aunque comprensibles, pueden estar afectando tu bienestar. Al hacerlo, no sólo te permites sanar, sino que también tomas un paso hacia el perdón y la paz interior.

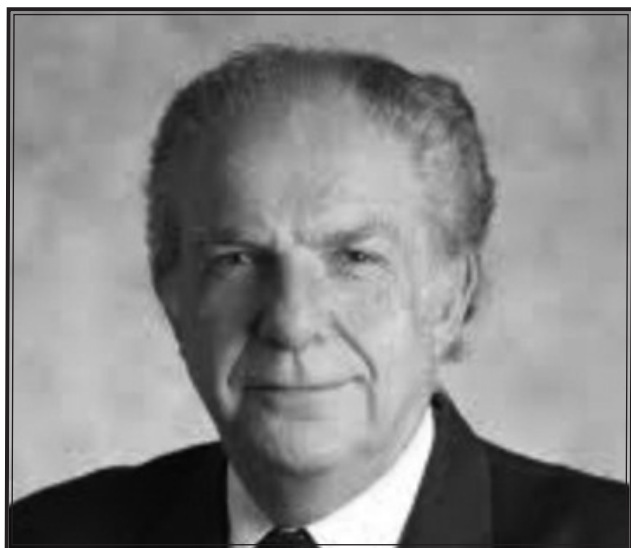
Recuerda, esto es una reflexión, no sustituye el acompañamiento médico o tanatológico. Cada uno da lo que lleva en su corazón, como un reflejo de su mundo interior. Te comparto esto con confianza, toma lo que te resuene. Asumir tu realidad con responsabilidad, sin emitir juicios y desde el amor, allana el camino de tu vida. Si necesitas apoyo, recuerda que no estás sola(o).

*** José de Jesús Elizarrarás Quiroz**
Tanatólogo. Conferencista. Escritor.
Investigador Contacto:
mi.red.soc@gmail.com



Crucigrama político

Por H. T. Lara



Luis Maizel

De nuevo en este espacio, estimado lector, luego de una semana más que intensa en eso de la grilla en nuestro país. La pasada elección judicial todavía nos trae entre sorprendidos y buscando lecturas a todo lo ocurrido el pasado domingo 1 de junio.

Pero vamos por partes, diría el clásico.

INICIO CON UN RESUMEN muy breve del análisis que mes a mes realiza mi buen amigo, el analista financiero, **Luis Maizel**, quien coincidentemente lo realizó un día después del *Día D* para México, tema que también aborda en su carta enviada.

Primeramente, **Luis** retoma el tema de la incertidumbre que se vive hoy en día en Estados Unidos, desde la llegada de **Donald Trump** a la presidencia; hace mención de la confusión que generan las políticas del presidente respecto al maestro que gobierna, tanto en las acciones que toma como lo que será el resultado final. De ahí la incertidumbre.

Para él, **Trump** le recuerda al cuento del niño y el lobo que después de amenazar muchas veces que ya venía el lobo, la gente dejó de creerle y cuando realmente llegó el lobo, los tomó por sorpresa; desprevenidos. Así ve **Luis** la imposición de aranceles tan altos que mes a

mes “crea” Estados Unidos, para al día siguiente bajarlos; luego negociarlos; luego volver a subirlos... y así como un cuento de nunca acabar.

Ve desgastantes y con pocos resultados tangibles, las continuas disputas del presidente **Trump** con otros países, con las cortes federales y con las *Universidades*. Aunque en cierta forma le da la razón al presidente estadounidense, pues asegura que el principio de las desavenencias es válido, ya que el resto del mundo siempre ha visto a Estados Unidos como el tío rico que da dinero al que se lo pida y que permite que abusen de él con una sonrisa. Eso no se puede negar.

De ahí que nuestro analista considere que el gobierno de ese país, debe definir su política de largo plazo, tanto económica como social, y sin vacilaciones implementarla de modo que el mundo entienda los pasos que se van a tomar y se adapte a la realidad.

Esto porque las consecuencias son muchas; entre ellas: El importador más grande de autos a EU es *General Motors*, a quien el posible 25% de arancel golpearía muchísimo; *UPS* despidió 20,000 empleados y, han llegado 45% menos contenedores de China a Estados Unidos con el principal puerto de entrada, Long Beach, reflejando una caída del 23%... Entre otros temas. Aquí habría que resaltar que **Trump** apenas lleva 5 meses en el poder. Así que imagina, estimado lector, lo que nos falta, y digo nos, porque a México le “ha llovido en su milpita” desde que **Donald Trump** llegó a la presidencia.

Y PRECISAMENTE SOBRE MÉXICO, **Maizel** destaca la elección judicial que se llevó a cabo el domingo pasado, donde la participación sólo fue del 13%, atribuyéndole que el total desconocimiento por los candidatos y el hecho de que el voto popular tendría poco impacto hizo de este proceso una burla de la democracia. ¡Ups! Para **Luis** el hecho de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue mostrando prudencia al tomar una actitud no confrontacional frente a **Trump**, hace que nuestro país tenga una posición preferencial, pero eso no quiere decir que no nos imponga medida tras medida y, sobre todo, que no por eso los problemas internos de México se acaben.

Y se adentra en las cuestiones económicas del país, al citar que la falta de recursos con que **AMLO** dejó al

país, la carga enorme de los 33 millones de cheques mensuales que se envían a la población y la pausa en la inversión extranjera y local ante el impacto arancelario, son un lastre que entorpece la implementación de un *Plan México* ambicioso y positivo, pero que no tiene los recursos para despegar.

A eso hay que agregarle que EU ya fijó una fecha aproximada (septiembre/octubre) para la revisión del *T-MEC*, y todo indica que no saldrá nada bueno para México en la negociación.

Como verás, estimado lector, **Luis** nos muestra tal cual el panorama que vivimos no sólo entre nosotros los mexicanos, sino las consecuencias (digo yo) de ser vecinos de Estados Unidos, situación que nos coloca en una posición más que estresante.

TUVE LA OPORTUNIDAD DE compartir varias horas de tiempo con el senador **Manlio Fabio Beltrones**, quien amablemente me aceptó una invitación a mi casa, donde pasamos una tarde de sábado más que bien. No necesito decirte que charlar con el ex gobernador de Sonora, es tener tema de todo y de todos, y así pasó, pues igual hablamos de política, de economía, de anécdotas pasadas.

Recordamos cuando en compañía de **Luis Donald Colosio** tuvimos un mal momento en la avioneta cuando viajábamos de Magdalena a San Luis Río Colorado, ya que la aeronave no era presurizada y tuvimos que sobrevolar mucho tiempo en el desierto sonorense, obligándonos a aterrizar de emergencia en



Froylán Gámez, titular de la SEC, y Juan Manuel Mancilla.



Manlio Fabio Beltrones y Juan Manuel Mancilla

Puerto Peñasco.

Desde luego, que tocamos el temas de cuando le pedí los terrenos para construir el *Colegio Irlandés*, y en otra ocasión, que nos diera en comodato una casa en el centro de Hermosillo para los invidentes.

Y claro, recordamos también que él nos otorgó una tercera parte del costo para construir el segundo piso del *Albergue Luz Valencia* para atender ahí a 60 familiares que tenían un enfermo en el *Hospital General del Estado*, y así convertir la parte baja para enfermos en fase terminal. La otra tercera parte nos la dio **Luis Donaldo Colosio** a través de **Guillermo Hopkins** y el faltante, lo puso el patronado del *Albergue*, que en esa época era presidido por un servidor.

En fin, una lista de apoyos que recibimos del entonces gobernador y que recordamos con detalle.

Creo que con respecto a la situación actual de nuestro país, coincidimos en que estamos en una etapa difícil en áreas como salud, economía, educación, seguridad, aunque en este renglón se están realizando acciones importantes, que en el sexenio anterior no se hicieron. Sin duda, mucho que aprenderle a **Manlio Fabio**, al amigo de muchos años.

NO HUBO ESPACIO de comentar el éxito del evento realizado por el *Consulado de Estados Unidos* en Hermosillo, encabezado por el cónsul **Tim Stater** con motivo del 4 de Julio, donde tuve oportunidad de saludar al gobernador del Estado, **Alfonso Durazo**, a **Toño Astiazarán**, **Eduardo Bours**; al vice fiscal **Ramón Tadeo Gradillas**; y a empresarios como **Ricardo Mazón**, **Julio Luebbert**, **Félix Tonella**. Ahí también conocí a la nueva titular de *Comunicación Social del Estado*, **Paloma Terán**, y a otros personajes más que por cuestión de espacio dejo el tema pendiente.

El cónsul **Tim Stater** dio un largo mensaje alabando al gobernador **Durazo Montaño**, por su labor para realizar obras importantes en la entidad, pero igual al alcalde **Toño Astiazarán**, al señalar que era la capital más segura en México.

EN EL TEMA DE LA elección judicial del domingo pasado, fue una semana muy intensa, pues de un domingo en que la *4T* en Sonora, festejó con gran júbilo lgo pasó y para el lunes por la tarde, las redes sociales se incendiaron con el anuncio de la renuncia de uno de los candidatos, **Daniel Acedo**, pero que curiosamente había resultado el más votado en la elección, mismo que, por cierto, no aparecía en la lista de “preferencias” que había circulado previo al domingo.

La historia ya la conoces seguramente; no todo quedó como chisme, grilla o ataques locales, pues el miércoles aparecimos como la entidad donde sucedieron cosas raras e increíbles; hasta **Ricardo Anaya**, senador del *PAN*, nos balconeo en la tribuna.

No sólo el extraño caso de la renuncia del candidato más votado, sucedió en la entidad, sino algo más vergonzoso: los videos de las entrevistas que les realizaron previo a la selección de candidatos a dos abogadas sonorenses que ante las preguntas del comité de evaluación, muestran una total ignorancia de las leyes judiciales, esas que van a ir a implementar, analizar, decidir y con ellas juzgar.

Ana Patricia Briseño Torres y **Vileta Ybarra Escalante** nos dieron tremenda “quemada” a nivel nacional al no saber responder a las preguntas que en su momento les hicieron para conocer qué tanto sabían del *Poder Judicial*

¡Qué vergüenza!..

TIENE RAZÓN, SIN DUDA, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, al decir que tiene su visa y que no se la han quitado las autoridades de Estados Unidos; sin embargo, creo que la pregunta indicada sería si esa visa puede ser usada para así ingresar al vecino país. Claro que no lo puede hacer.

Lo anterior, estimado lector, luego de que en la semana el mandatario desestimó los comentarios referentes a este tema.

Hay que recordar que él dijo que el día que detuvieron a **Ismael, El Mayo, Zambada**, él había volado a Estados Unidos, no obstante, ante los comentarios de los medios de comunicación, de que mostrara una copia del visado de su pasaporte como prueba de ingreso a ese país, jamás lo hizo.

MUCHAS FELICIDADES A Raúl Romo por su triunfo en la pasada elección judicial como *Magistrado Federal del Distrito 2 de Sonora*. Conozco a **Raúl** y creo que es un profesional y conocedor del *Poder Judicial*, con una amplia experiencia en el mismo, y que seguramente enriquecerá el sistema de justicia en el Estado.

Y DE LA ELECCIÓN JUDICIAL a nivel nacional, concretamente la que abarca la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, todavía ando “atarantado” por querer asimilar todo lo sucedido después del domingo. Ha sido una avalancha de comentarios y análisis, que supongo, estimado lector(@), ya lograste vivirlas en estos últimos días.

De los resultados con las y los ministros de la *Corte*,

se sabía que al menos las mujeres que resultaron ser elegidas, lo serían, pero nadie sospechaba que quien ahora será el presidente, sería **Hugo Aguilar Ortiz**. Al menos un servidor no “lo hacía en el mundo”...

Todos creíamos que sería **Lenia Batres** o **Yasmin Esquivel**, pero ¡oh sorpresa!, la línea fue cambiada y de repente el famoso tema de los acordeones dio como resultado que quien más votos obtuvo fue el representante étnico, y él habrá de presidir la *Suprema Corte de Justicia* por los próximos 2 años.

Las buenas o malas interpretaciones que se dieron alrededor de esta decisión fueron obvias, pues entre la presidenta **Claudia Sheinbaum**; la presidenta del *INE*, **Guadalupe Taddei**, y la ministra **Lenia Batres**, hubo discordancia de interpretaciones a la ley, a tal grado que dicen que **Lenia**, se quejó en lo oscuroito, de que a ella “le tenían que dar” la presidencia de la *Corte*...

No hay que olvidar, estimado lector, un “pequeño detalle”: **Batres** fue impuesta por el ex presidente **López Obrador**. Luego entonces, si uno le entiende a estos asuntos, le da por pensar que lo que la presidenta **Sheinbaum** quiso hacer es marcar distancia con su ex presidente... ¿No lo viste así, estimado lector?

“Haiga sido como haiga sido”, ya está definida la presidencia, ahora hay que entrarle a la grilla que se le ha generado al futuro presidente, pues ya le cuestionan su tendencia hacia la *4T*; su cercanía con **AMLO**, sus estudios; sus filiaciones y todo lo que se le sume en los próximos días.

Seguramente la semana próxima sabremos más sobre la novela de amor entre **Donald Trump** y **Elon Musk**.

AL CIERRE DE este espacio, viernes por la mañana, recibimos a la senadora por *Morena*, **Lorenia Valles**, con quien sostuvimos una larga charla y aprovechamos también para entrevistarla. La siguiente edición te comentaré y publicaremos lo dicho por **Lorenia**. Se terminó el espacio, pero quedaron muchos temas pendientes. La siguiente entrega nos recuperamos.

Hasta la próxima.



Tim Stater, cónsul de Estados Unidos en Hermosillo.

PLANES TELCEL LIBRE

Increíbles smartphones con
la Red de mayor Cobertura y Velocidad



MOTOROLA
razr 50 ultra



OPPO
Find X8 pro



HONOR
magic 7 pro 512GB



SAMSUNG
S25 ultra 512 GB



APPLE
iPhone 16 Pro Max 512GB

RECIBE **15%**



SIN PLAZOS
FORZOSOS

**TELCEL
LIBRE \$599**

20 GIGAS

Agrégalos a
24 meses



ILIMITADAS

TELCEL 5G, MI MEJOR DECISIÓN

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El precio de \$599 comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre 5 e incluye IVA del 16%. 2) CashBack Telcel es un programa de lealtad de Telcel que le devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago total de su factura anterior; el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los paquetes de servicios adicionales contratados. Consulte términos y condiciones en www.telcel.com 3) Los Gigabytes incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. 4) Redes Sociales Ilimitadas: Se refiere a las redes sociales incluidas. Sujeto Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redessociales. 6) Equipo terminal NO INCLUIDO. Consulte opciones en punto de venta. 7) Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes Telcel. Válido del 05 de junio al 02 de julio de 2025 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. De México, Hidalgo y Morelos.